

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

SOBRE EL DESEMPEÑO GENERAL DEL



CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017

CONTENIDO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO GENERAL DEL CONEVAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017	3
Estrategia 1. Medir la pobreza	4
Estrategia 2. Coordinar la evaluación de las políticas y los programas de desarrollo social .	12
Estrategia 3. Emitir normas y lineamientos en materia de evaluación y medición de la pobreza	24
Estrategia 4. Realizar análisis integrales y recomendaciones de desarrollo social.....	32
Estrategia 5. Impartir asesoría técnica y capacitación en materia de evaluación y de medición de la pobreza.....	39
Estrategia 6. Divulgar los productos del CONEVAL.	72
PRESUPUESTO EJERCIDO 2017	495
SEGUIMIENTO A LA COMISIÓN EJECUTIVA	51
ASUNTOS JURÍDICOS	54
RETOS Y OPORTUNIDADES IDENTIFICADOS EN 2017	49

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO GENERAL DEL CONEVAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017

Derivado de las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia política-electoral, el apartado C del artículo 26 Constitucional crea al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social como un Órgano Constitucional Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios. Sin embargo, hasta su instauración el organismo descentralizado continuará en funciones bajo los supuestos que establece el Artículo Vigésimo Transitorio del Decreto.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 59 fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 28 fracción IV del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, a continuación se presenta Informe de Autoevaluación sobre el Desempeño General del CONEVAL del Ejercicio Fiscal 2017.

Dentro del Sistema Nacional de Desarrollo Social, que busca entre otras cosas, coordinar las acciones orientadas a la consecución de los objetivos, estrategias y prioridades de la Política Nacional de Desarrollo Social, la Ley General de Desarrollo Social, publicada en 2004, establece la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

El CONEVAL está a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como, de emitir recomendaciones en los términos que disponga la ley, la cual establecerá las formas de coordinación del órgano con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones. En 2016 el CONEVAL realizó la actualización de la Planeación Institucional 2012-2017, documento que da continuidad a la planeación anterior. Este documento presenta el objetivo estratégico del Consejo en congruencia con la planeación nacional, sectorial y con las metas, estrategias y líneas de acción, asimismo, considera los respectivos indicadores y metas que permitirán medir los resultados que se buscan alcanzar en el mediano plazo para el periodo 2012-2017.

El objeto principal del CONEVAL, de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Social en su artículo 81, es normar y coordinar la evaluación de la política de desarrollo social, así como, emitir los lineamientos para la definición, identificación y medición de la pobreza. A partir de este mandato el CONEVAL se plantea como propósito el generar información útil para los tomadores de decisión, lo cual se plantea lograr a través de seis Estrategias y diferentes líneas de acción.

El PROPÓSITO del CONEVAL

es: “que los integrantes de las Comisiones Nacional e Intersecretarial de Desarrollo Social y el Consejo Consultivo cuenten con análisis y recomendaciones sobre el estado que guarda la Política de Desarrollo Social”

En el Esquema 1 se presentan las Estrategias que implementa el CONEVAL.

Esquema 1. Estrategias de la Planeación Institucional 2012-2017 del CONEVAL.



En el siguiente apartado se presentan los resultados alcanzados por el CONEVAL en el 2017 por Estrategia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO. Brindar a los tomadores de decisión y hacedores de la política social, el análisis y recomendaciones sobre el estado del desarrollo social

Estrategia 1. Medir la pobreza

Una de las prioridades en materia de desarrollo social en México es el combate a la pobreza. En este sentido, es importante saber cuántos mexicanos se encuentran en esta condición y dónde se ubican, ya que con dicha información se está en posibilidades de realizar un análisis integral sobre el estado que guarda la Política de Desarrollo Social en México. La medición de la pobreza representa una estimación de la eficacia que han tenido las políticas públicas de manera conjunta para mejorar el bienestar de la población y cambiar sus condiciones de vida.

Debido a ello, el CONEVAL establece como estrategia medir la pobreza bajo un enfoque de derechos sociales a nivel nacional y estatal cada dos años y a nivel municipal cada cinco. Adicionalmente, el CONEVAL establece la medición de otros indicadores de desarrollo social como el Índice de Rezago Social y el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza.

Para realizar la medición de la pobreza, el CONEVAL se plantea la siguiente línea de acción:

1.1 Generar los resultados de la medición de la pobreza a nivel nacional, estatal y municipal; las Líneas de Bienestar, el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza y el Índice de Rezago Social.

Levantamiento del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2015 y de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016.

En el marco de las actividades que se desarrollan con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tanto para documentar el análisis de los resultados de ingreso del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS 2015), como para proseguir con el Levantamiento de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016 y sus actividades complementarias convenidas en el tercer trimestre de 2016, a fin de detectar factores que ayuden a explicar los resultados que se obtengan, con miras a lograr la continuidad en la serie histórica de medición de la pobreza, se realizaron diferentes acciones en el año.

En 2017 se recibió un documento comparativo 2014-2015, en el cual el INEGI presentó las variaciones o ajustes realizados en los manuales operativos, en la capacitación, en el operativo de campo y en los procesos de captura y validación o construcción de las variables del MCS 2015, con respecto al MCS 2014. Además, con la finalidad de entregar al CONEVAL una base de datos que permita la comparabilidad del ingreso corriente del MCS 2015 con el correspondiente en levantamientos previos, el INEGI presentó ejercicios de ajuste encausados al entregable base de datos preliminar del MCS 2015.

Con los insumos reunidos CONEVAL realizó los análisis pertinentes y se corroboró que las carencias sociales en materia de rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación, obtenidas a partir de las bases de datos presentadas por el INEGI el 15 de julio de 2016, son comparables con la serie histórica 2010-2014. El documento con los resultados y la evolución de dichas carencias fue publicado en la página electrónica del CONEVAL el 28 de febrero de 2017.

La base definitiva del MCS 2015 denominada Modelo Estadístico para Continuidad (MEC) 2015 del MCS-ENIGH fue puesta a disposición pública por el INEGI. Dado que esta base de datos definitiva mostró consistencia con los años previos el Consejo pudo cumplir con el mandato establecido en el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social relativo a realizar la medición de pobreza a escala municipal cada cinco años.

En cuanto a la ENIGH 2016, toda vez que el INEGI sostuvo en el operativo del levantamiento las acciones implementadas en 2015, dando así inicio a una nueva serie histórica para las encuestas de ingresos y gastos de los hogares, el Instituto publicó un Modelo Estadístico 2016 para la continuidad del MCS-ENIGH (MEC 2016 del MCS-ENIGH), con el objetivo de proveer a los usuarios de la información con los insumos necesarios para la medición de la pobreza multidimensional, de tal manera que se mantenga consistencia y continuidad con los ejercicios de la serie 2008-2014. Este MEC 2016 del MCS-ENIGH es el insumo para la medición de la pobreza a nivel nacional y estatal 2016.

Asimismo, CONEVAL inició el diálogo con el INEGI para la planeación de la próxima Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 y participó en la Consulta Pública realizada por el Instituto sobre el contenido temático del Censo de Población y Vivienda 2020 para que el Consejo disponga de la información requerida para la medición de pobreza municipal correspondiente a ese año. El diálogo en torno a la generación de ambas fuentes de información continuará a lo largo de 2018.

Medición de la pobreza en México a nivel nacional y estatal, 2016

Con base en el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL tiene la atribución y responsabilidad de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, debiendo utilizar la información que genere el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El 30 de agosto, el CONEVAL presentó a la ciudadanía la evolución 2010-2016 de la pobreza multidimensional a nivel nacional y estatal con base en la información del MEC 2016 del MCS-ENIGH¹.

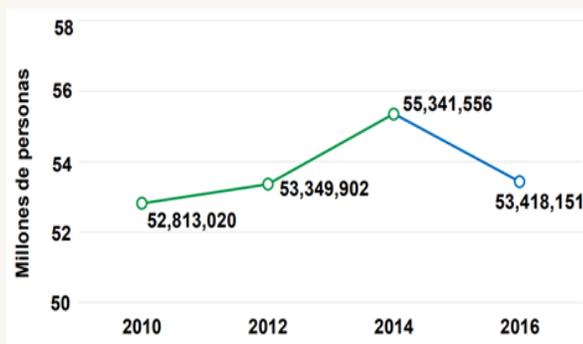
¹ <http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-Medicion-pobreza-2016.pdf>

Resultados de la medición de la pobreza 2016 a nivel nacional y estatal:

- El número de personas en situación de pobreza en 2016 (53.4 millones) fue menor al reportado en 2014 (55.3 millones), aunque mayor que en 2012 (53.3 millones) y que en 2010 (52.8 millones).
- El número de personas en situación de pobreza extrema en 2016 (9.4 millones) fue menor que en 2014 (11.4 millones), en 2012 (11.5 millones) y que en 2010 (13.0 millones).
- El porcentaje de la población en situación de pobreza y pobreza extrema en 2016 fue menor que el reportado en 2014, en 2012 y en 2010.

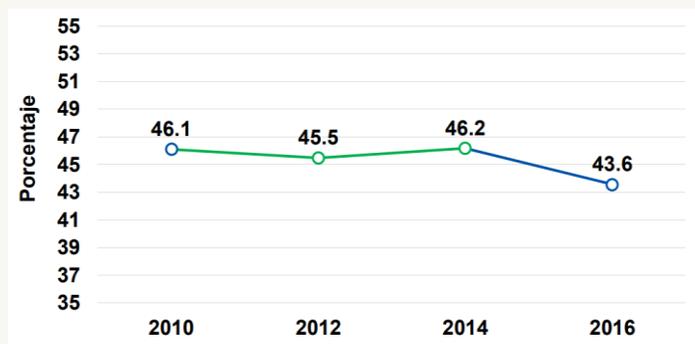
En las gráficas 1 y 2 se muestran el número de personas y el porcentaje de la población en situación de pobreza, respectivamente, para el periodo 2010-2016.

Gráfica 1. Número de personas en situación de pobreza, 2010-2016



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016

Gráfica 2. Porcentaje de la población en situación de pobreza, 2010-2016



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016

Medición de la pobreza en México a nivel municipal, 2015

La medición de pobreza a nivel municipal se realiza cada cinco años con el objetivo de conocer el estado que guardan las dimensiones que conforman el fenómeno de la pobreza en México para identificar las áreas en las que se requiere redoblar los esfuerzos institucionales, así como, las regiones del país en donde es necesario fortalecer la atención prioritaria de la población en situación de pobreza o vulnerabilidad económica o social.

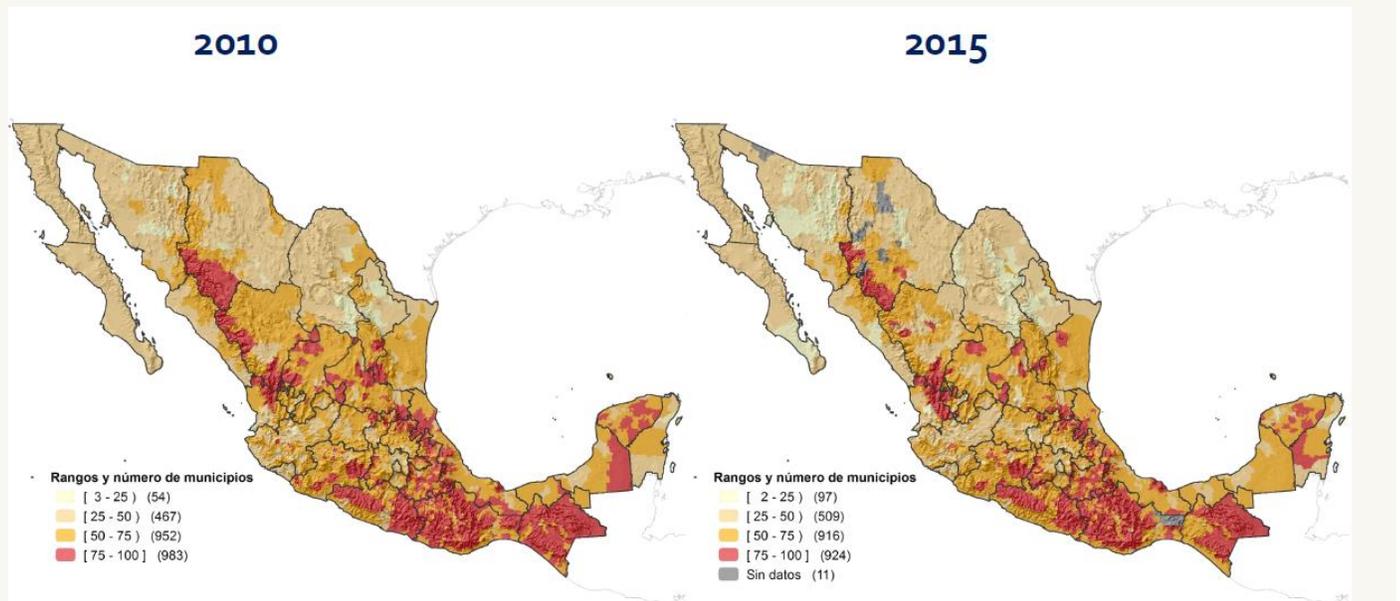
En la elaboración de las mediciones de pobreza a escala municipal se utilizaron dos tipos de insumos: a) la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, así como la Encuesta Intercensal (EI) 2015 y b) el MCS-ENIGH 2015 y el MEC 2015 del MCS-ENIGH. Además, dado que el país no dispone de una fuente única de datos que contenga el total de información que permita calcular directamente la pobreza multidimensional a escala municipal, se usaron técnicas de estimación en áreas pequeñas para la generación de las estimaciones municipales de pobreza.

El 7 de diciembre de 2017 se dieron a conocer los resultados de la medición de pobreza a escala municipal 2015 y su comparación con el año 2010.

Resultados de la medición de pobreza a escala municipal:

- En 711 municipios los niveles de pobreza disminuyeron cinco puntos porcentuales o más entre 2010 y 2015 e incrementaron en al menos cinco puntos porcentuales en 398 municipios.
- Entre 2010 y 2015, la pobreza extrema se redujo en 1,088 municipios, mientras que aumentó en 121 municipios.

Gráfica 3. Porcentaje de la publicación en situación de pobreza por municipio en México



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

- En 1,114 municipios disminuyó al menos cinco puntos porcentuales la carencia por acceso a la alimentación y en 640 municipios la carencia se incrementó cinco puntos porcentuales o más.
 - El indicador de rezago educativo disminuyó 5 puntos porcentuales o más en 711 municipios, en 14 municipios se incrementó al menos cinco puntos porcentuales.
 - La carencia por acceso a la seguridad social registró un decremento de cinco puntos porcentuales o más en 673 municipios y un aumento de cinco puntos porcentuales o más en 279.
 - La carencia de servicios básicos en la vivienda disminuyó cinco puntos porcentuales o más en 851 municipios, mientras que registró un incremento de al menos cinco puntos porcentuales en 589 municipios.
- Entre los desafíos para la reducción de la pobreza están: abatir las desigualdades municipales y regionales, propiciar el ejercicio pleno de los derechos sociales y alcanzar un ritmo de crecimiento económico elevado y sostenido.

Los procedimientos usados en la generación de las estimaciones de pobreza municipal son replicables por el público interesado².

Actualización de las Líneas de Bienestar y de Pobreza por Ingresos

Las Líneas de Bienestar constituyen un instrumento de planeación, de referencia para la operación de algunos programas sociales y de diagnóstico para la política pública en general. Las Líneas de Bienestar tienen como propósito contar con un referente monetario para comparar el ingreso de los hogares con el valor de una canasta de consumo básico, y así valorar el estado de carencia o no en que viven los hogares mexicanos en el espacio de bienestar económico.

El CONEVAL actualizó las líneas de bienestar de manera mensual en 2017, de tal manera que se cuenta con la evolución de estas líneas de enero de 1992 a junio de 2017. La información se encuentra disponible en la página de internet del CONEVAL³.

Resultados de la actualización de las líneas de bienestar al mes de noviembre 2017:

Línea de Bienestar Mínimo

- El valor de la canasta alimentaria rural pasó de \$969.53 (noviembre 2016) a \$1,052.42 (noviembre 2017), un incremento anual de 8.55 % en el valor monetario de una canasta alimentaria básica.
- El valor de la canasta alimentaria urbana pasó de \$1,355.72 (noviembre 2016) a \$1,475.92 (noviembre 2017), un incremento anual de 8.87 % en el valor monetario de una canasta alimentaria básica.

Línea de Bienestar

- El valor de la línea de bienestar rural pasó de \$1,775.63 (noviembre 2016) a \$1,914.76 (noviembre 2017), un incremento anual de 7.84 % en el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.
- El valor de la línea de bienestar urbana pasó de \$2,748.64 (noviembre 2016) a \$2,959.88 (noviembre 2017), incremento anual de 7.69 % en el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

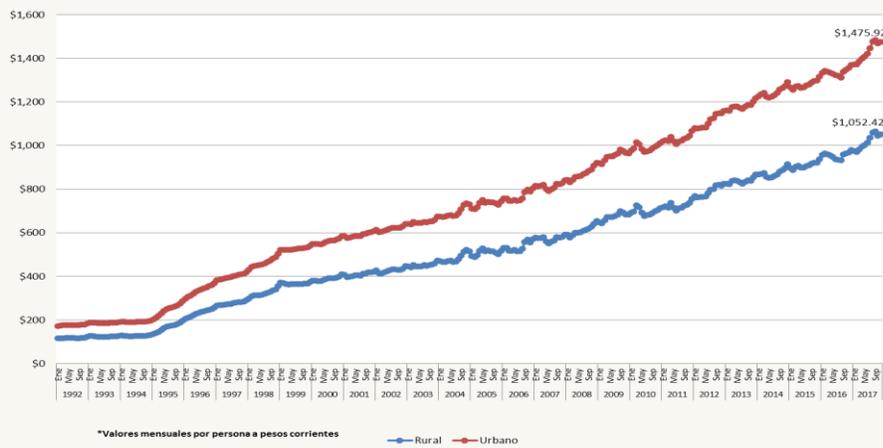
En las gráficas 4 y 5 se muestra la evolución mensual de la línea de bienestar mínimo y la línea de bienestar para el periodo de enero de 1992 hasta noviembre de 2017, en el cual se observa un incremento en el valor de las canastas tanto en el ámbito rural como en el urbano.

² Consulte las bases de datos, programas de cálculo y la metodología para la medición multidimensional de la pobreza en www.coneval.org.mx

³ Consulte los resultados en: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>

Gráfica 4. Evolución mensual del valor de la canasta alimentaria (línea de bienestar mínimo)*

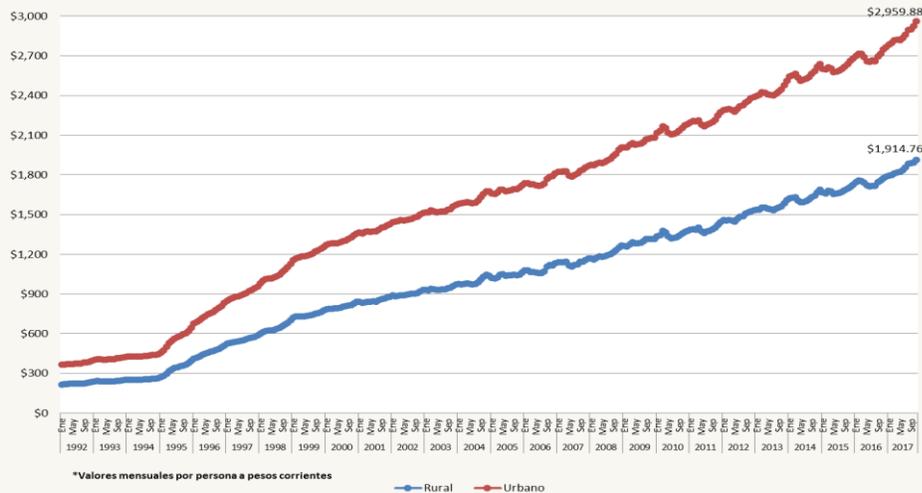
enero 1992 - noviembre 2017



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con información del INEGI

Gráfica 5. Evolución mensual del valor de la canasta alimentaria más la no alimentaria (línea de bienestar)*

enero 1992 - noviembre 2017



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con información del INEGI.

Cálculo y actualización del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza por Intervalos de Salario

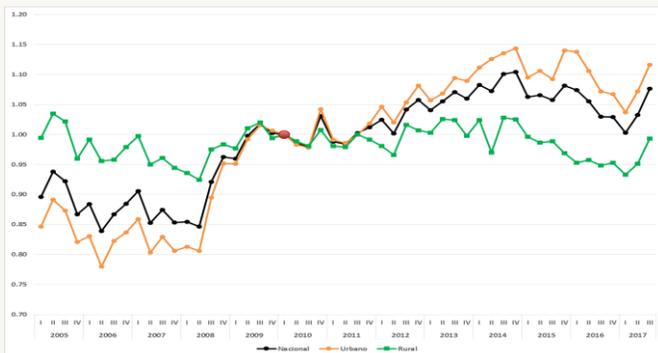
El CONEVAL estima el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza por Intervalos de Salario (ITLPI) con el objeto de mostrar la tendencia del porcentaje de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso laboral de sus hogares. El CONEVAL presenta esta serie que, además de los ingresos directos, recupera los ingresos de los individuos a partir de lo que ellos mismos declaran en rangos de salario mínimo. Cabe mencionar que esto no constituye una medición de pobreza, ya que no comprende todas las dimensiones de la medición oficial que establece la Ley General de Desarrollo Social ni todas las fuentes de ingreso de los hogares.

Durante 2017, el CONEVAL actualizó el ITLP al tercer trimestre del 2017, de acuerdo con lo señalado en el calendario publicado en la página del Consejo, de tal manera que se cuenta con información del primer trimestre de 2005 al tercer trimestre de 2017. La información se encuentra disponible en la página de internet del CONEVAL.⁴

Resultados de la estimación del ITLP al cuarto trimestre del 2017:

- El ITLP a nivel nacional alcanzó un valor de 1.0767 en el tercer trimestre de 2017, lo cual refleja un aumento de 4.3 % respecto del trimestre previo. La variación porcentual respecto al mismo trimestre del año anterior, es decir, respecto al tercer trimestre de 2016, tuvo un aumento de 4.6 %.
- Es importante notar que el efecto en las áreas urbanas ha sido diferente que en las áreas rurales. Entre el tercer trimestre de 2016 y el tercer trimestre de 2017, el ITLP aumentó 4.2 % en las áreas urbanas, mientras que en las áreas rurales también tuvo un aumento de 4.7 %. En ambos casos, dicho aumento representó un incremento en el porcentaje de personas que pueden comprar una canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo.
- Como consecuencia, la población con un ingreso laboral inferior a la línea de bienestar mínimo aumentó de 40.0% a 41.0% entre el cuarto trimestre de 2016 y el mismo periodo de 2017.

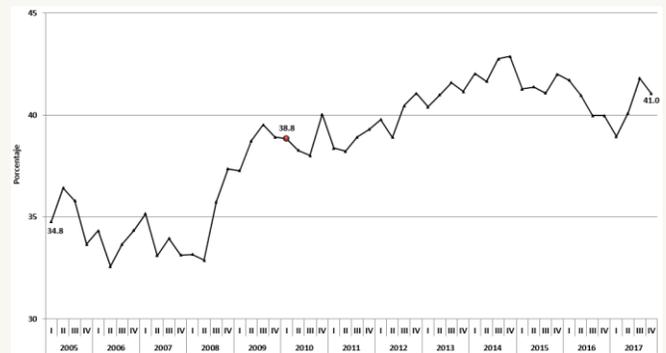
Gráfica 6. Índice de la tendencia laboral de la pobreza por intervalos de salario al primer trimestre de 2017



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE 2005-2017.

Gráfica 7. Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, Nacional

Primer trimestre 2005 – cuarto trimestre 2017



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE 2005-2017. Se recupera ingresos por intervalos de salario.

Investigación cualitativa para integrar una propuesta de indicadores de las dimensiones de la cohesión social, 2016-2017

En colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, se continuó con el desarrollo de la "Investigación cualitativa para integrar una propuesta de indicadores de las dimensiones de la cohesión social, 2016-2017", proyecto plurianual 2016-2017, cuyo objetivo

⁴ Consulte los resultados del ITLP-IS en http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx

es contar con un estudio exploratorio sobre la cohesión social realizado desde una perspectiva cualitativa, con la finalidad de conocer las representaciones de la población mexicana sobre la cohesión social, sus dimensiones constitutivas y sus especificidades, así como contar con una propuesta de indicadores basadas en el estudio cualitativo, con el fin de medir las dimensiones de la cohesión social.

Durante el cuarto trimestre del año se recibieron los últimos productos del proyecto: i) "Integración analítica de los hallazgos del estudio", en la cual se conjuntan los hallazgos de las etapas cualitativa y cuantitativa de la investigación; ii) "Informe final del estudio" y iii) "Síntesis ejecutiva"; los cuales presentan los hallazgos derivados de la aplicación de los enfoques, herramientas y análisis en el diseño y desarrollo así como los resultados de la investigación y la propuesta de indicadores para la medición de la cohesión social en tres distintos ámbitos sociales: primario (familia), secundario (comunidad local) y terciario (la sociedad mexicana), así como para lo que se denominó Cohesión Social Total.

Como parte de las actividades de 2018, se plantea realizar una prueba más amplia de la propuesta de indicadores desarrollados. Para ello, se hará una revisión con la finalidad de fortalecer y robustecer estos indicadores propuestos.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El CONEVAL participa en el desarrollo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como un experto en indicadores de desarrollo social, con el objetivo de ayudar en la definición de los indicadores que conformarán la Agenda para el Desarrollo Sostenible.

En cuanto a los ODS, en 2017 se actualizaron los indicadores que se encuentran dentro de los objetivos "1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo" y "2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejor nutrición y promover la agricultura sostenible", los cuales se enlistan a continuación:

- Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)
- Proporción de la población que habita en hogares en pobreza alimentaria
- Proporción de la población que habita en hogares en pobreza alimentaria en el ámbito urbano
- Proporción de la población que habita en hogares en pobreza alimentaria en el ámbito rural
- Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad
- Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales

De igual manera, se actualizaron los indicadores del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio siguientes:

- Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar)
- Coeficiente de la brecha de pobreza (intensidad de la pobreza)
- Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población

- Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1.25 dólares por día
- Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria
- Proporción de ocupantes en viviendas particulares que usa carbón o leña para cocinar

Con la finalidad de dar seguimiento y actualizar los indicadores ODS y ODM, responsabilidad del CONEVAL, se enviaron a INEGI las fichas de metadatos y las series estadísticas de los indicadores publicados tanto en el Portal oficial de los ODS (agenda2030.mx) como en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Asimismo, se enviaron las consideraciones a los cuatro indicadores asignados al CONEVAL para el informe de México en cuanto al avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo:

- **Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza.** CONEVAL estimará este indicador bajo los criterios y definiciones acordados en el Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (CTEODS): Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar).
- **Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza.** CONEVAL estimará este indicador bajo los criterios y definiciones acordados en el CTEODS: porcentaje de la población de referencia que tiene un ingreso por debajo de la línea de bienestar. Dicha línea-umbral nacional será aquella construida para efectos de la medición de multidimensional de la pobreza generada por el CONEVAL, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.
- **Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.** CONEVAL estimará este indicador bajo los criterios y definiciones acordados en el CTEODS: porcentaje de la población de referencia que tiene al menos una carencia social (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (línea de bienestar).
- **Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos.** Se especificó que el indicador que CONEVAL genera para efectos de la medición de la pobreza es el "coeficiente de la brecha de pobreza".

Estrategia 2. Coordinar la evaluación de las políticas y los programas de desarrollo social

La evaluación ha sido aceptada como una tarea que ayuda a mejorar los programas de política social. Los avances en materia de monitoreo y evaluación en México han sido relevantes, puesto que se cuenta con elementos para conocer el desempeño de las políticas y los programas de desarrollo social, lo que ha permitido avanzar y acumular experiencia en la materia.

El CONEVAL se plantea como estrategia el coordinar la evaluación de las políticas y los programas de desarrollo social. La evaluación de los programas proporciona información

específica sobre éstos, mientras que las evaluaciones a políticas valoran de manera conjunta las acciones enfocadas a un mismo fin.

Para lograr esta estrategia, el CONEVAL establece las siguientes líneas de acción:

2.1 Realizar el seguimiento del Programa Anual de Evaluación (PAE)

Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017

En el PAE 2017, numeral 29, se establece que en el caso de los programas y acciones federales de desarrollo social incluidos en el Anexo 2a del PAE 2017, las Unidades de Evaluación de las dependencias y entidades responsables deben elaborar una Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2016-2017 que muestre el avance en el cumplimiento de sus objetivos y metas de los programas para el ejercicio fiscal 2016. (**Anexo 1**)

En 2017 se coordinó la realización de 152⁵ FMyE de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Esta labor consistió en la capacitación de las Unidades de Evaluación de 20 dependencias y entidades coordinadoras de los programas y acciones de desarrollo social para informar el proceso de realización de la FMyE 2016-2017, así como de los sistemas informáticos en donde se realiza. Posteriormente, las Unidades de Evaluación cargaron la información necesaria para la realización de las FMyE en el Módulo para la Evaluación Específica de Desempeño, misma que fue revisada y comentada por el CONEVAL.

Se concluyeron las 152 FMyE que fueron publicadas y enviadas a las Instancias correspondientes en cumplimiento del PAE 2017. En ellas, se presentaron las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los programas a los que se les aplicaron las fichas, así como una serie de recomendaciones de mejora. Las FMyE 2016-2017 se encuentran disponibles en la página de internet del CONEVAL⁶.

Estudios realizados en el marco de los objetivos del Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018

El Programa Anual de Evaluación en 2015 y en 2016 establecen que las dependencias y entidades que operen programas presupuestarios que incidan en democratizar la productividad, de acuerdo con criterios establecidos para tal efecto por la Unidad de Productividad Económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en coordinación con el CONEVAL, deberán participar en los ejercicios en materia de monitoreo y evaluación que se definan.

⁵ El PAE mandató la realización de FMyE a 149 programas, sin embargo, se realizaron 152 Fichas considerando a los programas operados por más de una dependencia: Sedesol, SEMARNAT y SCT – Programa de Empleo Temporal (PET), SEP y Secretaría de Cultura – Programa Nacional de Becas, Educación superior y de posgrado y Desarrollo Cultural. Por su parte, la Secretaría de Cultura no realizó las fichas de los programas de Apoyo a la Cultura y de Servicios Cinematográficos.

⁶ http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Ficha_Monitoreo_Evaluaci%C3%B3n.aspx

En el marco de la coordinación iniciada en 2016 de los estudios "Estudio sobre la oferta gubernamental para la atención de productores rurales 2016", "Análisis de la oferta gubernamental de desarrollo social dirigida a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2016" y "Estudio sobre el Programa Piloto Territorios Productivos 2016", en 2017 se presentaron los resultados de la Encuesta CONEVAL a hogares rurales (ENCHOR) asociados con la capacidad productiva de los hogares rurales y se recibieron comentarios, los cuales han sido incorporados en el análisis de la capacidad productiva de los hogares rurales.

La información generada en cada uno de los estudios y el análisis de la capacidad productiva de los hogares rurales a partir de la ENCHOR 2015 se integró en el Diagnóstico de Productividad que contiene una actualización del diagnóstico del Programa Transversal para Democratizar la Productividad y avances en la materia con base en los hallazgos de los diversos estudios realizados. El Diagnóstico de productividad se encuentra en proceso y se espera contar con el informe final en el primer semestre de 2018.

Evaluación a los Fondos del Ramo General 33

El PAE 2017, numeral 11, 30 y 31, señala que el CONEVAL continuará con el desarrollo de una propuesta metodológica para la evaluación del Ramo General 33 y los fondos que lo integran, que considera diferentes estrategias y metodologías de evaluación.

Derivado de la aprobación el 1 de septiembre de 2017 de las Reglas de Operación del Fideicomiso para la Evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales por parte de su Comité Técnico, durante el 2017, el Consejo y la SHCP, en el ámbito de sus respectivas competencias, emitieron las Modificaciones al Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2017 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y de los Fondos de Aportaciones Federales (PAE17), mismas que fueron publicadas en el cuarto trimestre de 2017⁷. A continuación, se menciona el avance en la estrategia de evaluación de Ramo 33:

a) Evaluación Estratégica del Desempeño de los fondos

El PAE 2017, numeral 31, señala que las dependencias coordinadoras de los fondos deberán realizar Evaluaciones Estratégicas de Desempeño durante el ejercicio fiscal 2017 con base en el modelo de Términos de Referencia (TDR) que establezca el CONEVAL para los fondos: Fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (FONE), Fondo de aportaciones para los servicios de salud (FASSA), Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos (FAETA) y Fondo de aportaciones múltiples (FAM).

En 2017 se elaboraron los TDR para FONE, FASSA y FAM en su componente de Asistencia Social y en su componente de infraestructura educativa, FAETA en sus dos componentes, educación para adultos y educación tecnológica. Además, se llevó a cabo la capacitación de los modelos

⁷ Para consultar esta información ingrese a la siguiente liga electrónica:
https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/Modificacion_PAE_2017.pdf

de TDR con las Unidades de Evaluación de las dependencias coordinadoras de los fondos, las secretarías de Educación y Salud. Se espera que en 2018 las dependencias coordinadoras contraten las evaluaciones, el CONEVAL dará acompañamiento y asesoría en el desarrollo de dichas evaluaciones.

b) Ficha del Desempeño del FAIS

Como parte del horizonte de evaluación de los fondos, en 2016 se diseñaron dos Fichas de Desempeño para la evaluación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); una para el Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) y otro para el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), con el objetivo de que las entidades federativas cuenten con un instrumento que les permita tener información actualizada y organizada referente al FAIS. De acuerdo con el numeral 30 del PAE 2017, en 2017 la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) debe desarrollar las fichas para cada una de las entidades federativas.

En 2017 se llevó a cabo la capacitación para el llenado de la ficha con la dependencia coordinadora, Sedesol. Asimismo, derivado del acuerdo con la Sedesol, CONEVAL solicitó a los secretarios de Desarrollo Social de los estados una cédula que recaba la información relevante del fondo para el desarrollo de la ficha. Esta cédula tiene como objetivo integrar las ligas de las páginas web donde se reporta la información sobre el ejercicio, destino y resultados del fondo, y servir como insumo en la elaboración. Se espera que el desarrollo de la ficha concluya en el primer trimestre de 2018.

c) Cédula de información para FORTAMUN, FAM, FASP y FAFEF

De conformidad con el numeral 30 del PAE 2017, las dependencias coordinadoras del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y FAFEF podrán proporcionar información sobre las 32 entidades federativas de acuerdo con la solicitud de la SHCP y CONEVAL.

En 2017, el CONEVAL diseñó la Cédula de información para los fondos, que tiene por objeto recabar las ligas en las que se encuentre publicada la información relevante del fondo en las entidades federativas, la cual fue retroalimentada por la SHCP. En el último trimestre, en coordinación con la SHCP se determinó viable probar el mecanismo de llenado y su uso en el proceso de elaboración de la Ficha de Desempeño del FAIS.

d) Fichas de Desempeño para el FONE, FASSA, FAETA, FAM, FAFEF, FORTAMUN y FASP

De conformidad con el numeral 11 del PAE 2017, el CONEVAL continuará con el desarrollo de metodologías para la evaluación del Ramo y los fondos que lo integran.

En 2017 el CONEVAL inició el proyecto denominado Análisis e integración de la información para el monitoreo y la evaluación sintética de los fondos del Ramo General 33, el cual tiene el objetivo de contar con un análisis de la información disponible para el monitoreo y la evaluación de los fondos del Ramo General 33 para siete fondos: FONE, FASSA, FAETA, FAM, FAFEF, FORTAMUN y FASP. De igual manera se diseñaron 9 instrumentos sintéticos (dos para el FAM y el FAETA y uno para el resto de los fondos), con el objetivo de monitorear el desempeño de estos.

Como parte del proyecto, los instrumentos sintéticos diseñados fueron probados con la información pública disponible para dos entidades federativas por ficha diseñada. En total los instrumentos se probaron para los siguientes estados: Baja California Sur y Michoacán para FONE, Ciudad de México y Chiapas para FASSA, Ciudad de México y Guerrero para FAM Asistencia Social, Querétaro y Tabasco para FAM Infraestructura Educativa, Chiapas y Sonora para FAETA Educación para Adultos, Colima y Sinaloa para FAETA Educación Tecnológica, Campeche y Coahuila para FAFEF, Coahuila y Tlaxcala para FORTAMUN, y Chiapas y Estado de México para FASP.

Se espera que los instrumentos sintéticos diseñados por fondo sirvan de insumo para el diseño final de las Fichas de Desempeño que serán analizados con las dependencias coordinadoras de cada fondo durante 2018.

Evaluaciones de Procesos

En el PAE 2017, numeral 26, se faculta al CONEVAL para coordinar y contratar las evaluaciones de Procesos. El objetivo de dichas evaluaciones es realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del programa y, en su caso, identificar fortalezas y debilidades. Asimismo, se espera que con dichas evaluaciones se emitan recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras en la ejecución de los procesos y la interrelación entre actores e instancias involucradas en la implementación del Programa. A continuación se menciona el avance en las Evaluaciones de Procesos en 2017.

a) Evaluación de Procesos del Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI)

Para la evaluación de Procesos del PAEI se visitaron cinco entidades (Chihuahua, Nayarit, Veracruz, Puebla y Yucatán), durante la elaboración de la evaluación en 2016, para aplicar entrevistas tanto a los operadores como a los beneficiarios del programa. El informe final de esta evaluación se entregó en diciembre de 2016. Durante el primer trimestre de 2017, de manera conjunta con los operadores del programa y la unidad de evaluación de la dependencia a cargo del PAEI, se llevó a cabo un taller sobre el uso de la evaluación y, además, se integró la

Entre los principales resultados de la evaluación del programa, destaca lo siguiente:

- Atiende a un segmento de la población que enfrenta elevadas carencias y falta de oportunidades derivadas de sus condiciones de marginación y aislamiento;
- Cuenta con un marco normativo que puede propiciar la coordinación con distintas dependencias, sectores de la administración pública, sociedad civil y órdenes de gobierno;
- Se identifica conocimiento de procesos y normatividad disponible entre el personal y las figuras operativas;

Posición Institucional de la dependencia sobre la evaluación. La evaluación fue aprobada por el Comité Directivo y publicada en la página electrónica del CONEVAL en marzo de 2017.⁸

b) Evaluación de Procesos del Programa Nacional de Becas

En 2017 se realizó la segunda etapa del trabajo de campo en el Estado de México, Chiapas, Sonora y Michoacán. Además, se aplicó una encuesta en línea a los que solicitaron una beca del programa. La evaluación fue aprobada en la segunda sesión ordinaria del Comité Directivo y publicada en la página electrónica del CONEVAL.

Principales hallazgos de la evaluación de Procesos del Programa Nacional de Becas:

- Al incluir en su objetivo cuando menos tres objetivos de propósito distintos y cuando menos tres poblaciones objetivo diferentes, se recomendó restringir el objetivo a un solo resultado concreto esperado y población objetivo.
- Se recomendó reducir al mínimo el número de tipos de becas que se ofrecen para alcanzar el objetivo simplificado del programa, así como unificar los montos que ofrecen las becas de las diferentes instancias, lo que disminuirá las inequidades existentes.
- Se sugirió la generación de evidencia que avale la estrategia de otorgar apoyos económicos para lograr los objetivos de permanencia o superación académicas y, en dado caso, falta conocimiento sobre los montos que pueden producir la respuesta deseada.
- Establecer becas para jóvenes embarazadas y madres jóvenes en Educación Media Superior y en Educación Superior, estableciendo como criterio de priorización la condición socioeconómica, solo en caso de que haya mayor demanda que becas disponibles.
- Estandarizar y documentar en manuales, lineamientos y/o guías de operación todos los procesos operativos de cada Instancia Ejecutora en oficinas centrales y entidades. Con ello se evitaría, sobre todo en los niveles locales y estatales, que algunos actores que colaboran con los procesos del PNB desconozcan cuáles trámites y actividades específicas son responsabilidad suya y cómo llevarlas a cabo.

c) Evaluación de Procesos del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable

En 2017 se elaboraron los TDR para el desarrollo de la Evaluación de Procesos del programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable. En el último trimestre del año se entregaron dos de los cuatro productos de la evaluación; en el primero de éstos se entregó la descripción del programa, el diseño metodológico y la estrategia del trabajo de campo; en el segundo la

⁸ La Evaluación de Procesos del Programa de Apoyo a la Educación Indígena 2016 está publicada en: http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/Eval_Procesos_PAEI.zip

descripción y el análisis de los procesos del programa y se documentaron los primeros hallazgos y resultados del trabajo de campo.

Este proyecto es de carácter plurianual por lo que durante el primer semestre de 2018 se continuará con la evaluación visitando las entidades que fueron seleccionadas para el trabajo de campo y se concluirá el informe de evaluación.

Evaluación de los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo (PND)

En el PAE 2016, numeral 29, se faculta al CONEVAL para realizar ejercicios de monitoreo y evaluación de los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo (PND). El objetivo de estas evaluaciones es analizar la congruencia lógica y la pertinencia de los programas sectoriales, así como su alineación con los programas presupuestarios para generar información que beneficie la toma de decisiones en materia de planeación estratégica, programación y presupuesto.

a) Fichas de Monitoreo de Políticas Sociales, 2017

Con el objetivo de dar seguimiento a los 368 indicadores de los 25 programas del ámbito social que se derivan del Plan Nacional de Desarrollo, fueron elaboradas las Fichas de Monitoreo de Políticas Sociales, en las cuales, se muestra información del avance en el cumplimiento de las metas sexenales, información acerca de la calidad de los indicadores, el avance de los indicadores vinculados con los derechos sociales y la vinculación con los indicadores de propósito de los programas y acciones sociales. Al cuarto trimestre de 2017, se elaboraron 25 fichas correspondientes al ejercicio 2016.

b) Evaluación integral de las Políticas de Fomento y Desarrollo del Sector Social de la Economía

En 2016, y en atención al artículo 52 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, se desarrolló la Evaluación integral de las Políticas de Fomento y Desarrollo del Sector Social de la Economía. Dicha evaluación tuvo por objeto evaluar la instrumentación de las políticas públicas de fomento y desarrollo del Sector Social de la Economía y con ello generar información útil que contribuya a dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la materia.

En este contexto, durante 2017 se llevó a cabo un taller con la dependencia encargada de la coordinación del Programa Sectorial para fomentar el uso de los hallazgos y recomendaciones derivadas de la evaluación. De igual manera se recibió la posición institucional de la dependencia y se presentó la evaluación para su aprobación por el Comité Directivo. El informe de evaluación se encuentra publicado en la página del CONEVAL.⁹

⁹ La Evaluación Integral de las Políticas de Fomento y Desarrollo del Sector Social de la Economía se puede consultar en: http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Informe_Final_Eval_Integral_Sector_Social_Economia.pdf

Entre los principales resultados de la evaluación integral se encuentra:

- Existencia de una serie de instrumentos de planeación que hacen referencia al fomento del Sector Social de la Economía (SSE), desde el PND 2013-2016, los programas sectoriales de la Secretaría de Economía y SEDESOL, estrategias transversales como el Programa para Democratizarla Productividad (PDP) y la política de inclusión social, así como un marco jurídico específico.
- El programa presupuestario S017 Programa de Fomento a la Economía Social (PFES) se observó como la única intervención gubernamental enfocada plenamente a la implementación de la política pública de fomento y desarrollo del SSE.
- Con base en los criterios utilizados para la delimitación de la PO del programa S017 para 2017, se propone utilizar solo el criterio grado de marginación medio, alto o muy alto; pues abarca a muchos de los municipios establecidos en los otros criterios y simplifica la identificación, cuantificación y focalización de la PO.
- Se identificó que la SEDESOL y el INAES no disponen de una estructura programática específica para desarrollar acciones orientadas al logro de los objetivos 1 y 5 del PFES 2015-2018. Tampoco se identificaron intervenciones gubernamentales de otras dependencias y entidades públicas que pudieran converger en la consecución de estos objetivos.

Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018

Para dar cumplimiento al numeral 25 del Programa Anual de Evaluación 2017, se realiza la Evaluación de Consistencia y Resultados de los programas que se encuentran enlistados en el Anexo 2b del PAE. El objetivo de esta evaluación es proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. En el Anexo 2 se enlistan los programas que iniciaron el desarrollo de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018.

En 2017 se revisaron y ajustaron los Términos de Referencia para la evaluación, mismos que fueron publicados en la página del CONEVAL¹⁰ y enviados a las dependencias. También se inició el proceso de contratación de la Evaluación de Consistencia y Resultados de los ocho programas que están siendo evaluados bajo la coordinación y contratación del CONEVAL. Finalmente, en el 2017 el CONEVAL proporcionó su plataforma Módulo de Consistencia y Resultados (MOCYR) para el desarrollo de la evaluación de todas las dependencias que operan programas sociales. Durante este periodo se dará seguimiento a la evaluación y apoyo en el proceso de la evaluación de las dependencias involucradas.

Durante el primer semestre de 2018 se continuará con el desarrollo de la evaluación. Una vez concluidas dichas evaluaciones serán publicadas en la página web del CONEVAL.

¹⁰ Los TDR se pueden consultar en la siguiente liga: http://coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/evaluacion_consistencia_resultados.aspx

Evaluaciones de Impacto

Con el objetivo de promover el desarrollo de evaluaciones de impacto a los programas y acciones de desarrollo social, así como a la generación de evidencia que pueda ser utilizada en la toma de decisiones, se han realizado diferentes actividades:

- I. El PAE 2017, numeral 27, señaló que las dependencias y entidades que tuvieran previsto realizar evaluaciones de impacto deberían elaborar un análisis de factibilidad y presentarlo al Consejo a más tardar el último día hábil de abril de 2017. En este sentido, durante 2017 se ha dado seguimiento al análisis de factibilidad de evaluaciones de impacto que se pretenden realizar, a las evaluaciones de impacto en proceso, a la revisión de informes derivados de evaluaciones ya concluidas, así como a las evaluaciones participantes en la Incubadora de Evaluaciones de Impacto 2016.

En 2017 se recibieron análisis de factibilidad de evaluaciones a los siguientes programas:

- a) Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM), Secretaría de Economía (SE)
- b) Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V., Sedesol
- c) Programa Pensión Para Adultos Mayores, Sedesol.

Con el fin de revisar la factibilidad técnica de cada uno de los análisis propuestos y dar seguimiento a la posible implementación de los análisis se llevaron a cabo reuniones con las unidades de evaluación y responsables de programas en cada caso. En el caso de PRONAFIM después de hacer una revisión exhaustiva de las condiciones para llevar a cabo la evaluación se determinó que en este momento no existían las condiciones para llevarla a cabo; se detectaron dificultades técnicas y operativas que complicaron el diseño de la evaluación, lo que generó un incremento considerable del presupuesto original y modificaciones en los tiempos para su realización, por lo que no se consideró viable continuar con los trabajos. En este sentido, se continuará apoyando en el diseño de una evaluación considerando las condiciones operativas necesarias para llevarla a cabo.

En el caso del Programa de Abasto Rural, se ha considerado la posibilidad de incluir una evaluación en el Estudio de Seguimiento Físico y Operativo del programa que ya se realiza anualmente, por lo que se ha dado seguimiento a los requerimientos técnicos para llevar a cabo el ejercicio y poder determinar la factibilidad de realizar un análisis riguroso de los resultados del programa a partir de la información que se genere.

Se recibió el análisis de factibilidad para llevar a cabo la evaluación de impacto del Programa Pensión Para Adultos Mayores de la Sedesol, el cual fue analizado y se sostuvo una reunión con los responsables del programa y personal de la unidad de evaluación de la Sedesol, con el fin de discutir los alcances y retos metodológicos de la propuesta. A partir

de esta reunión el programa está llevando a cabo ajustes a la propuesta y se espera contar con una nueva versión del análisis de factibilidad.

En seguimiento a la evaluación de impacto del Programa Pago por Servicios Ambientales a cargo de la SEMARNAT, se recibió la invitación para asistir a la reunión de retroalimentación del informe final, a la cual se asistió virtualmente y se emitieron comentarios con el fin de que se incorporen a dicho informe. Se espera contar con la versión final del informe en el primer trimestre de 2018.

- II. En cuanto a la coordinación del "Estudio exploratorio para la medición de resultados del Programa Escuelas de Calidad 2016", que tiene como fin de identificar una estrategia que permita medir resultados del Programa, los resultados de dicho estudio fueron presentados a la Comisión Ejecutiva para su revisión en el segundo trimestre del 2017 y se ha continuado con su revisión e identificación de análisis adicionales que puedan complementar los resultados obtenidos.
- III. Durante 2017 se llevaron a cabo diversas acciones para analizar la factibilidad de las evaluaciones de impacto al componente Comunitario del Programa IMSS Prospera, del Programa de Guarderías del IMSS y del Programa de Incubación en Línea a cargo del Instituto Nacional del Emprendedor. Dichos análisis requirieron la realización de diversas reuniones con las dependencias operadoras de los programas, así como la revisión de información derivada de los datos administrativos de los programas e información estadística asociada con las intervenciones.

En el caso del Programa de Guarderías del IMSS se generó un diseño de evaluación que incluye: la evaluación de impacto de la intervención completa del programa, la evaluación de componentes innovadores sobre la alimentación de los niños y niñas y la evaluación de alternativas de operación al programa. El diseño fue compartido con los operadores del programa con el fin de que ellos definan la factibilidad operativa de implementar alguno de los ejercicios de evaluación propuestos. En 2018 se dará seguimiento a la determinación de la factibilidad operativa de implementar las evaluaciones.

En el caso de la evaluación de impacto del componente Comunitario del Programa IMSS Prospera se realizaron diversos análisis para determinar la factibilidad de la evaluación, sin embargo, se considera que no existen las condiciones para su implementación. Por ello, se ha continuado con el diseño de un esquema de evaluación al programa o a sus componentes que permitan generar información de utilidad para el programa; en el primer trimestre de 2018 se continuará con dicho diseño.

En el caso del Programa de Incubación en Línea a cargo del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), se determinó que no existían las condiciones operativas para llevar a cabo la evaluación. Sin embargo, se han llevado a cabo estudios adicionales con el INADEM para promover la realización de evaluaciones de impacto.

Se colaboró con el Banco Mundial y el INADEM en la evaluación de “Mujeres Moviendo México” programa implementado por Crea Comunidades de Emprendedores Sociales, A.C. y financiado por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). Este programa provee capacitación y asistencia a mujeres microempresarias mediante un programa de capacitación de 60 horas que cubre un conjunto de módulos para desarrollar habilidades empresariales (“*hard skills*”) y un componente de “*soft skills*” que busca promover proactividad y comportamiento empresarial persistente.

Para evaluar el impacto de los módulos de capacitación de Mujeres Moviendo México se diseñó un experimento aleatorio para la asignación del tratamiento; la evaluación ha sido diseñada para medir el efecto de la capacitación en diferentes etapas después de que se da el tratamiento; mediante un seguimiento de mediano plazo, es decir, entre 7 y 9 meses después del tratamiento, y un seguimiento de largo plazo, alrededor de 18 meses después de tomado el tratamiento.

En 2017 se llevó a cabo el análisis de resultados derivado del seguimiento de mediano plazo. En 2018, se dará seguimiento a las siguientes etapas de la evaluación.

Asimismo, también en colaboración con el INADEM y el Banco Mundial, en 2017 se llevó a cabo la primera etapa de una evaluación de la “Convocatoria 3.3. Impulso a Emprendimientos de Alto Impacto” que se enfoca en impulsar firmas con gran potencial de impacto de crecimiento, alto impacto social o alto impacto ambiental. Dicha evaluación busca medir el efecto del proceso de selección de proyectos en los resultados obtenidos de la entrega de beneficios. La evaluación consiste en 1) definir dos procesos de selección de proyectos con la formación de dos paneles de selección, uno “tradicional” y otro conformado por dos subgrupos, uno de expertos voluntarios y otro de expertos remunerados; 2) llevar a cabo la evaluación de los proyectos por ambos paneles bajo las actuales reglas del INADEM; 3) asignar el tratamiento aleatoriamente a las empresas elegibles; 4) comparar medidas de desempeño de las empresas mediante levantamientos en años posteriores.

De esta manera, se llevó a cabo el levantamiento de información en la primera etapa de la evaluación, y se acompañó al INADEM y al Banco Mundial en la implementación, con el propósito de generar evidencia sobre qué estrategias maximizan el impacto de los apoyos otorgados, así como para dar seguimiento a la operación y resultados del programa.

Se espera continuar con la evaluación en 2018 de acuerdo con el diseño de dicha evaluación.

- IV. Finalmente, con el fin de promover el uso de evidencia para la toma de decisiones, se han realizado diversas actividades sobre identificación y síntesis de evidencia en temáticas de interés para el Consejo, con lo cual se han desarrollado documentos sintéticos de

evidencia en temas como microfinanzas, seguridad alimentaria, educación, desempleo y cuidados de largo plazo para adultos mayores.

Durante 2017 se presentaron los resultados de estos documentos en la sesión de Comisión Ejecutiva, derivado y se definió la realización de un informe de síntesis de evidencia que integre la evidencia disponible en diferentes temáticas. Dicho informe se encuentra en proceso de realización y se espera contar con la versión final del documento en el segundo trimestre de 2018.

Asimismo, en colaboración con *3ie International Initiative for Impact Evaluation*, el 26 y 27 de octubre de 2017 se llevó a cabo un taller de identificación y análisis de evidencia sobre la efectividad de intervenciones de política pública, en el que participó personal de las dependencias operadoras de programas coordinados por el CONEVAL (38 participantes en total), así como personal del CONEVAL.

Dicho taller permitió discutir alternativas para la identificación de evidencia rigurosa sobre intervenciones de política pública similares a las que los funcionarios operan. En particular, se abordó el origen, estructura y la utilidad de los mapas de brecha de evidencia, las ventajas de las evaluaciones de impacto y revisiones sistemáticas sobre otras fuentes de información para la toma de decisiones.

Además, se realizaron diversos ejercicios para construir mapas de brecha de evidencia con el fin de identificar estrategias de búsqueda de intervenciones para las cuales existe evidencia, así como las distintas fuentes de información, los protocolos de selección y descarte, la codificación, el mapeo y su análisis.

2.2 Coordinar y/o realizar estudios en materia de evaluación

Estudio sobre el derecho a la seguridad social y políticas públicas asociadas a su acceso efectivo 2017

Bajo el Convenio marco de cooperación técnica entre el CONEVAL y la conferencia interamericana de seguridad social (CISS) en 2016 se coordinó la realización del "Estudio sobre el derecho a la seguridad social y políticas públicas asociadas a su acceso efectivo 2017". Dicho estudio se conforma de diferentes acciones con el objetivo de generar evidencia que permita identificar los problemas relacionados con el ejercicio de los derechos sociales, y en particular con el ejercicio del derecho a la seguridad social, para contribuir al diseño de estrategias de política pública encaminadas a garantizar los derechos sociales a partir de cuatro grandes componentes:

1. Diagnóstico en materia de derechos sociales
2. Análisis presupuestario en materia de derechos sociales
3. Identificación de la oferta gubernamental (programas sociales) estatal

4. Fortalecimiento de capacidades para la generación de evidencia

De esta manera, como parte del estudio en comento, se ha realizado lo siguiente:

1. Durante 2017 se dio inicio al diagnóstico en materia del derecho a la seguridad social que permite entender el grado de avance en el cumplimiento pleno del derecho social de los individuos en términos de la obligación del Estado de garantizar el disfrute, así como identificar las políticas públicas instrumentadas por el gobierno federal que contribuyen a ello. El diagnóstico se continuará trabajando en 2018 con el fin de que se cuente con los resultados del análisis en el primer semestre de 2018.
2. Un análisis sobre la evolución del gasto social en México de 1976 a 2017, así como una revisión de literatura especializada sobre técnicas de presupuestación y mediciones de calidad del gasto social en México que brinden información para mejorar la asignación presupuestaria. Considerando que el presupuesto público es un reflejo de las decisiones gubernamentales en materia de política pública y de los costos de gobierno, esto es, de la intención gubernamental, se busca analizar el gasto público en materia social que se ha ejercido en el país.

Esto con la finalidad de obtener información útil para comprender los objetivos que se han perseguido, así como elementos para valorar la calidad del gasto. La construcción de series de tiempo comparables es una de las principales dificultades para realizar un análisis del gasto público dado los diferentes métodos de presupuestación utilizados a lo largo del tiempo, así como los cambios normativos en la materia y los avances en términos de rendición de cuentas y desagregación del objeto del gasto.

Durante 2017 se dio inicio a la realización del análisis del gasto y se continuará trabajando en 2018 con el fin de que se cuente con los resultados del análisis en el primer semestre de 2018.

3. Elaborar un inventario de programas y acciones de desarrollo social instrumentados en las 32 entidades federativas para contribuir a la identificación de las acciones que los gobiernos realizan en el marco del ejercicio de los derechos sociales. Con el propósito de contar con un catálogo de programas y acciones de desarrollo social como una herramienta de análisis que integre y sistematice información relevante para la toma de decisiones informada, y que constituya un ejercicio de rendición de cuentas de las intervenciones públicas de los gobiernos estatales para el desarrollo social, se trabajó en la construcción del Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social (Inventario Estatal), para el periodo 2015-2016.

El Inventario Estatal tiene la finalidad de presentar información útil para un adecuado análisis de la política de desarrollo social y su articulación, así como comparar el curso

de la política de desarrollo social entre las entidades federativas, identificando áreas de oportunidad en materia de política pública.

Durante 2017 se inició el proceso de análisis y sistematización de la información, el cual se continuará en 2018 con el fin de que esta información esté disponible durante el segundo semestre de 2018.

4. Analizar el papel que ha desempeñado Prospera Programa de Inclusión Social (Prospera) en la política pública del país durante los últimos veinte años y realizar una reflexión sobre sus retos a futuro. Considerando la identificación de instrumentos de política pública que, por su relevancia, en términos del presupuesto asignado, la cobertura que tienen y sus objetivos, constituyen un referente de los instrumentos de política pública que el gobierno prioriza en el marco de la planeación nacional, durante el primer semestre de 2017, el CONEVAL diseñó un esquema de análisis del Progreso Oportunidades Prospera a 20 años de su inició con el fin de analizar en torno a distintos temas que se considera que pueden aportar a una discusión fructífera sobre los aprendizajes que aporta la experiencia del programa para la política social mexicana y el lugar que debe ocupar en dicha política en un futuro cercano.

En este sentido, con base en el diseño elaborado por el CONEVAL, durante el 2017 se ha coordinado la realización del análisis de cada uno de los temas propuestos en colaboración con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). Dicho análisis continuará en 2018 con el fin de contar con los resultados en el segundo semestre de 2018.

5. Llevar a cabo un proceso de incubación de evaluaciones que permita la identificación de posibilidades de evaluación para la generación de evidencia sobre la efectividad de instrumentos de política pública dirigidos a contribuir en el acceso efectivo de los derechos sociales. Considerando que la generación de evidencia sobre lo que funciona en política pública incentiva el proceso de presupuestación con base en información objetiva acerca de los instrumentos más efectivos para promover el acceso efectivo a los derechos sociales, se busca generar espacios en los que se discutan las metodologías de evaluación de acuerdo con las características de los programas y acciones de desarrollo social y las necesidades de información para la toma de decisiones, al mismo tiempo que se fortalece la cultura de la evaluación, sobre todo en cuanto a evaluación de impacto y generación de evidencia.

En este contexto, en 2017 el CONEVAL llevó a cabo la Incubadora de Evaluaciones de Impacto (Incubadora) en colaboración con la CISS. La Incubadora es un espacio para promover el diseño de evaluaciones de impacto rigurosas que contribuyan a disponer de evidencia sobre la efectividad de los programas sociales en la solución de las

problemáticas para las cuales fueron creados; consistió en un taller teórico-práctico para fortalecer la capacidad de servidores públicos federales para definir los elementos clave del diseño, planeación e instrumentación de una evaluación de impacto rigurosa a un programa o intervención específica en materia de desarrollo social. Asimismo, la capacitación incluyó un componente de asistencia técnica para la elaboración de una nota conceptual sobre el diseño de una evaluación de impacto de 11 intervenciones de desarrollo social.

Cuadro 1. Intervenciones de desarrollo social que participaron en la Incubadora de Evaluaciones de Impacto

Dependencia	Nombre del programa
SEDESOL	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA S. A. de C.V.
SEDESOL	Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia
SEDESOL	Programa 3x1 para Migrantes
SEDESOL	Programa Comedores Comunitarios
SEP	Programa de Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres jóvenes y Jóvenes Embarazadas
SAGARPA	Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable (PDRS) para el Fomento de las Fuentes Alternas de Energía en los Agronegocios
SEMARNAT	Iniciativa de Reducción de Emisiones
SEMARNAT	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
CONACYT	Programa de Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas
SHCP	Programa de Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales
No aplica	Módulos Educativos Dondé

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Se contó con la participación de 60 funcionarios de diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y del CONEVAL. En el primer trimestre de 2018 se dará seguimiento al análisis de la factibilidad de los diseños de evaluación generados a partir de la Incubadora.

Análisis de los programas y acciones de desarrollo social que deben contar con Contraloría social y diseño de posibles alternativas de evaluación

Derivado del Análisis de los programas y acciones de desarrollo social que deben contar con contraloría social y diseño de posibles alternativas de evaluación, realizado en 2016, durante 2017 se diseñaron las preguntas a pilotear en la evaluación de las contralorías sociales y se inició el pilotaje de las preguntas definidas en ocho programas seleccionados, al cual se le dará seguimiento en el primer trimestre de 2018.

Estudios en materia de evaluación de temas transversales

En 2017 se iniciaron los trabajos para la definición de criterios para la evaluación de temas transversales, en específico, en la elaboración de criterios para incorporar la perspectiva de género en la evaluación de programas presupuestarios y en el diseño de un esquema de evaluación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que se propondrá al SIPINNA en 2018. De esta forma, durante 2017 se continuó la revisión de los criterios para incorporar la perspectiva de género en las evaluaciones de programas.

Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2015-2016

El Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social (Inventario Federal) es una herramienta que integra y sistematiza información relevante de los programas y de las acciones de desarrollo social del Gobierno Federal con el objetivo de brindar información para la toma de decisiones que contribuya al mejoramiento de la política pública, de los programas y de las acciones sociales.

En 2017 se integró el Listado de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2017 (Listado 2017), que corresponde a programas y acciones con reglas de operación, otros subsidios, prestación de servicios públicos y provisión de bienes públicos (modalidad S, U, E y B) con presupuesto original. Este listado está publicado en la página de internet del CONEVAL¹¹ y es la base a partir de la cual se construye el Inventario Federal y se definen los programas y acciones cuya evaluación es coordinada por el CONEVAL. En el segundo trimestre se realizó una capacitación para el proceso de integración y validación del Inventario 2016 por parte de las dependencias en el sistema INCO, mismo que inició a operar en conjunto con la Ficha de Monitoreo y Evaluación.

En 2017 se continuó con la integración y validación del Inventario por parte de las dependencias. El CONEVAL revisó la información y realizó comentarios a las dependencias para incentivar la consistencia de la información integrada en el Inventario Federal.

Asimismo, se realizó una nota metodológica y presentación de los principales resultados del Inventario 2016 y se publicó junto con la base de datos del Inventario.¹² Entre los principales resultados que derivan de este informe, destaca que el Inventario Federal 2016 se compone de 152 programas y acciones y 121 variables. Derivado de la reestructuración programática llevada a cabo por la SHCP para 2016 y 2017 se han reducido sustancialmente el número de programas. En 2016 los programas operados por INMUJERES y CDI pasan a formar parte del ramo 47 Entidades No Sectorizadas. En 2017, con la creación del Ramo de Cultura hubo cuatro resectorizaciones y tres programas nuevos. Del universo de 152 intervenciones que operaron en

¹¹ Consulta el listado de programas en http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Documents/Inventarios_Anteriores/Listado_2016.zip

¹² El inventario y la nota se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.coneval.org.mx/evaluacion/ipfe/Paginas/default.aspx>

2016, el 62 por ciento corresponde a programas sociales (modalidad S y U) y 38 por ciento a acciones sociales (modalidad E y B).

Adicionalmente, en el ejercicio fiscal 2016, al igual que en años anteriores, se identifica que la SEP es la dependencia que cuenta con mayor presupuesto, así como mayor número de programas. En términos presupuestales, el IMSS ocupa el segundo lugar con programas únicamente de provisión de bienes públicos (modalidad E). Por otro lado, los programas vinculados de manera directa con el derecho a la salud son los que mayor presupuesto ejercieron, mientras que solo se identificaron 3 programas vinculados de manera directa con el derecho a la alimentación, siendo estos los que ejercieron menor presupuesto.

Inventario CONEVAL de Programas y Acciones municipales de Desarrollo Social 2015-2016

Con el propósito de integrar al catálogo nacional de programas y acciones de desarrollo social las intervenciones públicas de los gobiernos locales para el desarrollo social, se inició la construcción del Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Municipales de Desarrollo Social (Inventario Municipal), para el periodo 2015-2016.

En 2017 se inició el proceso de validación de información del Inventario Municipal, para el periodo 2015-2016, y se elaboró una guía de validación, la cual fue enviada mediante oficio a las asociaciones municipales (Conferencia Nacional de Municipios de México, Asociación de Autoridades Locales de México, Federación Nacional de Municipios de México y Asociación Nacional de Alcaldes) junto con las bases de datos que conforman el Inventario, para su revisión, y en su caso, emisión de observaciones.

Finalmente, se publicaron en la página de internet del CONEVAL las bases de datos del Inventario Municipal¹³ y el documento *Presentación y Análisis del Inventario Municipal de Programas y Acciones de Desarrollo Social 2015-2016*¹⁴ que contiene la nota metodológica para la integración del Inventario, considerando los criterios de inclusión y exclusión de programas y acciones de desarrollo social, los principales resultados y hallazgos así como un comparativo entre el Inventario Municipal 2014-2015 y el Inventario Municipal 2015-2016.

La elaboración del Inventario Municipal 2015-2016, es el tercer ejercicio de esta naturaleza y constituye un esfuerzo para recopilar y sistematizar información de los programas y acciones de desarrollo social implementados por los gobiernos municipales.

Entre los principales resultados de dicho ejercicio, destaca que 1,288 municipios cuentan con página de internet, es decir, 52.3 por ciento del total de municipios del país, además, se identificaron programas y acciones de desarrollo social para 613 municipios. Por otra parte, se observaron avances en materia de transparencia y rendición de cuentas, considerando el uso

¹³ Las bases de datos del inventario se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPM/Paginas/default.aspx>

¹⁴ El documento se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPM/Documents/Presentacion_Analisis/Presentacion_Analisis_Inventario_2015-2016.pdf

de internet como una herramienta que permite poner a disposición documentos que contienen información sobre las acciones de gobierno en el orden municipal. El cuadro 2 presenta una breve comparación sobre los documentos que fueron localizados en internet, así como el número de programas o acciones de desarrollo social identificados para el Inventario Municipal 2014-2015 y para el Inventario Municipal 2015-2016.

Cuadro 2. Número de municipios de acuerdo con la disponibilidad de documentos (fuentes de información) y programas o acciones de desarrollo social identificados

Año	Municipios con página de internet	Municipios que se localizó su PDM	Municipios que se localizó su Informe de Gobierno	Municipios que se localizó su Ley o Decreto de Egresos	Municipios que se localizó su Cuenta Pública	Programas o acciones de desarrollo social
2014-2015	1,040	545	291	331	126	2,728
2015-2016	1,288	703	320	569	357	3,811

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información obtenida a partir de las bases de datos del Inventario Municipal de programas y acciones de desarrollo social 2014-2015 y 2015-2016

A pesar de los avances, resulta primordial generar los mecanismos que fortalezcan la organización y la cultura de la transparencia y rendición de cuentas de los municipios, con la finalidad de contar con elementos para integrar una herramienta más robusta que sistematice información sobre los programas o acciones de desarrollo social implementados en el orden municipal.

Aprobación de indicadores de los programas sociales

En el artículo 74 de la Ley General de Desarrollo Social se establece que para la evaluación de resultados, los programas sociales de manera invariable deberán incluir los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir su cobertura, calidad e impacto; asimismo, en el artículo 77 se establece que el CONEVAL, antes de aprobar los indicadores, los someterá a la consideración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación, para que emitan las recomendaciones que en su caso estime pertinentes.

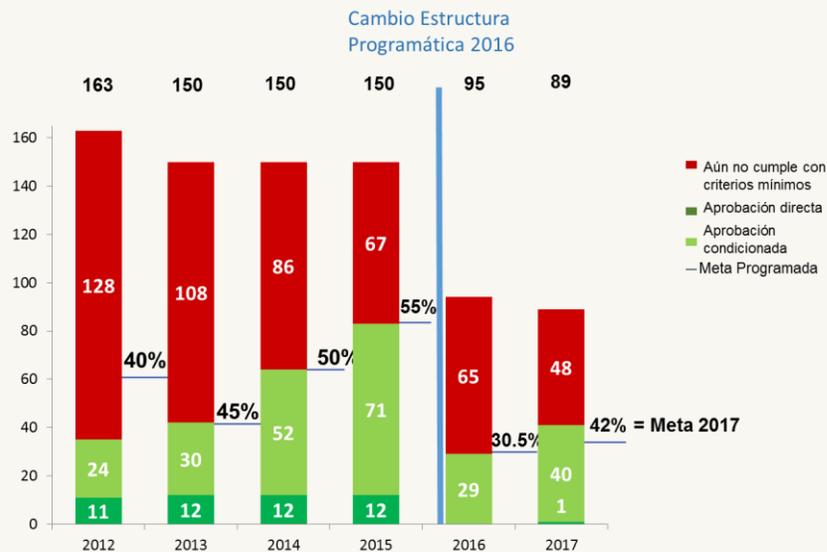
Con fundamento en lo anterior, durante la Tercera Sesión del Comité Directivo del CONEVAL, llevada a cabo durante el tercer trimestre de 2017, se aprobó el dictamen de aprobación de indicadores de 89 programas sociales, de los cuales, uno cuenta con estatus de aprobación directa, 40 se refieren a aprobación condicionada y 48 aún no cumplen con los criterios mínimos. Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2017 se llevó a cabo la aprobación de los indicadores, obteniendo como resultado lo siguiente:

- 2017 es el año en que el porcentaje de indicadores aprobados resulta el de mayor proporción (42%); esto derivado de que los programas que participaron en las Mesas Técnicas de Revisión de Indicadores de Resultados (MeTRI) se comprometieron a realizar

modificaciones sustanciales en sus indicadores, plasmándolos en Agendas de Trabajo específicas para realizarlos en las MIR 2018.

- Lo anterior también se refleja en el documento elaborado en este período y que se intitula Historia de los Programas Sociales a través de sus Indicadores. Diagnóstico de la Permanencia de Indicadores 2008-2016, el cual tiene por objetivo determinar cuánto permanecen en el tiempo los indicadores de los programas y acciones sociales. Derivado de este análisis, se encontró que una tasa de permanencia baja se atribuye a la sustitución de indicadores pasados por indicadores de mejor calidad, lo que se asocia con el incremento de indicadores con un dictamen de aprobación directo o condicionado; esto a su vez contribuye a la construcción del Sistema de Monitoreo de Programas Sociales.

Gráfica 8. Aprobación de Indicadores por programa 2012-2017



Fuente: Elaborado por el CONEVAL

Con el fin de implementar acciones que permitan una atención específica para los programas que aún no cuentan con aprobación directa o condicionada, se clasificaron los programas según el tipo de ajustes que debieran realizar para alcanzar dichos dictámenes; en este sentido, 18 programas requieren realizar ajustes menores (cambios en el método de cálculo de los indicadores, mejoramiento de definiciones, etc.), mientras que 13 deben realizar ajustes intermedios (cambios en los objetivos para adecuación de indicadores), y los 17 programas restantes requieren realizar ajustes sustanciales (modificaciones profundas al diseño del programa para posteriormente seleccionar nuevos indicadores).

Con estos resultados obtenidos, se cuenta con 46% de programas con indicadores aprobados, con lo cual se rebasa en un 10% la meta programada para 2017; es decir, durante el tercer trimestre del 2017 se concluyó el proceso de aprobación de indicadores de los programas y acciones sociales 2017.

Diagnóstico de Fuentes de Información de los Programas Sociales 2017

Como parte del proceso de mejora a los indicadores de los programas y acciones sociales de la Administración Pública Federal, se elaboró el *Diagnóstico de Fuentes de Información de los Programas Sociales 2017*, que provee información acerca de los tipos de medios de verificación utilizados para construir los indicadores que miden el desempeño de los programas y acciones sociales en 2017. Además, examina la relación entre las fuentes de información y otras variables relacionadas con los programas sociales (presupuesto, desempeño anual) e indicadores (dimensión y frecuencia de medición).

A continuación, se enlistan algunos de los principales resultados derivados del Diagnóstico:

- Los indicadores de los programas sociales utilizan 3,895 fuentes de información para su cálculo. De estas, el 76 % son medios de verificación internos, estos, son todos aquellos informes o reportes que se generan dentro de cada uno de los programas.
- Los programas que utilizan mayoritariamente fuentes de información externas han tenido mayor propensión de contar con aprobación de sus indicadores. La mitad de las fuentes de información que conforman la categoría "Internas" pertenecen a programas que no cumplieron los criterios mínimos para la aprobación de sus indicadores. Por su parte, el 58 % de las fuentes de información que pertenecen a la categoría sistemas de información son utilizadas por programas que obtuvieron un dictamen de aprobación condicionada¹⁵.
- Aunque no existe un patrón para todas las dependencias, en algunas de ellas, los programas con mayor presupuesto utilizan más encuestas y sistemas de información mientras que los de poco presupuesto, sus fuentes medios de verificación internos.
- En la medida de lo posible, es necesario utilizar en mayor medida fuentes de información que no sean medios de verificación internos para asegurar la independencia de la información y con ello mejorar la calidad de los indicadores. Se sugiere utilizar de manera más frecuente datos que provengan de instituciones nacionales, esto, en indicadores de resultados.
- Es importante asignar presupuesto suficiente a los programas y acciones sociales para que puedan destinar una parte del mismo para construir fuentes de información que permitan medir mejor los resultados de los programas.

Realización del Análisis de Establecimiento de Metas y Líneas Base de los Indicadores de los Programas Sociales 2017

De igual forma, como parte del proceso de mejora a los indicadores de los programas y acciones sociales, se realizó el *Análisis de Establecimiento de Metas y Líneas Base de los Indicadores de los Programas Sociales 2017*, el cual, provee un análisis descriptivo acerca del planteamiento y el estado general de las metas y líneas base en los indicadores de los programas y acciones sociales en 2017 desagregado de manera general y por dependencia.

¹⁵ Conjunto de elementos que sirven para el tratamiento y administración de datos e información administrados de forma interna, ya sea por los programas o por la dependencia.

También, identifica las principales áreas de oportunidad para el establecimiento de los parámetros mencionados. Además, brinda información acerca del nivel de cumplimiento de las metas planteadas de los programas y acciones sociales que existían en 2016.

A continuación, se presentan los principales resultados derivados del análisis:

- En 5 de cada 10 indicadores no se establece correctamente el valor de la línea base, mientras que en 1 de cada 3 indicadores el valor de las metas planeadas no se plantea de manera adecuada.
- Del total de indicadores que existían en 2017, 7.9 % no presentan información relacionada con la línea base (164 indicadores), mientras que el 3 % de los indicadores no cuentan con información de la meta absoluta planeada (64 indicadores).
- En 2016, 7 de cada 10 indicadores presentan un cumplimiento apropiado de las metas planeadas que oscila entre 80 % y 120 %, lo que sugiere avances importantes en cuanto a los resultados y la operación de los programas.
- Resulta relevante diseñar una guía metodológica que permita a los responsables de los programas y acciones sociales contar con instrumentos que faciliten la especificación y construcción de la línea base y las metas, considerando la heterogeneidad de los programas e indicadores.

Estrategia 3. Emitir normas y lineamientos en materia de evaluación, indicadores y medición de la pobreza

La actualización de las normas y lineamientos emitidos e incluso la generación de nuevos, es una tarea permanente a fin de asegurar un sistema que permanezca para dar certeza, objetividad y rigor técnico a los productos, informes y estimaciones que se efectúan como parte del seguimiento al desempeño de la Política de Desarrollo Social.

En este sentido, el CONEVAL establece como estrategia emitir normas y lineamientos en lo que se refiere a la definición, identificación y medición de la pobreza, así como, en materia de evaluación de las políticas y programas de desarrollo social, que permitan estandarizar el proceso de evaluación y establecer un lenguaje común.

Para lograr esta estrategia, el CONEVAL establece la siguiente línea de acción:

3.1 Realizar un seguimiento al cumplimiento del rigor técnico de las evaluaciones coordinadas por el CONEVAL.

Seguimiento al proceso de evaluación de Prospera Programa de Inclusión Social

Con el objetivo de dar seguimiento a la evaluación de Prospera Programa de Inclusión Social, en 2017 el CONEVAL colaboró con el Programa para definir su Agenda de Evaluación 2017, así como para dar seguimiento a los resultados de los estudios y evaluaciones incluidos en la Agenda 2016. En relación con las acciones de coordinación de los componentes de Inclusión

Productiva e Inclusión Laboral, se dio seguimiento a las actividades correspondientes mediante la participación de personal de la Dirección General Adjunta de Evaluación (DGAE) del CONEVAL en las sesiones del Subcomité Técnico de Empleo, Ingreso y Ahorro del Comité Técnico de la Coordinación Nacional de Prospera.

Durante 2017 se presentaron los resultados del estudio sobre el Programa Piloto Territorios Productivos, coordinado por el CONEVAL en 2016 y se presentaron a los operadores del Programa, con lo cual este estudio formó parte del análisis diagnóstico, explicado anteriormente en este documento, en el marco del programa para democratizar la productividad que se encuentra en proceso.

Finalmente, con la presentación de la Agenda de Evaluación 2017 en la Comisión Ejecutiva, se determinó llevar a cabo reuniones individuales para conocer las características, objetivos y alcances de los estudios y evaluaciones a incluir antes de aprobar la Agenda. Se participó en la realización de diversas reuniones con el fin de conocer el alcance de los diferentes proyectos incluidos en la agenda, los cuales son:

- Encuesta de Evaluación de los Hogares Rurales (ENCEL) 2017
- Evaluación del Piloto de Cambio de Receptor de Becas de Educación Media Superior (EMS)
- Evaluación Externa de la Capacitación de la Estrategia Integral de Atención a la Nutrición (EslAN)
- Cambios y continuidad en los sectores Desarrollo Social, Educación y Salud: 1997 – 2017: sector desarrollo social, sector salud y sector educación. Analizar la posible participación del CONEVAL en este proyecto y la contribución específica que se espera.
- Evaluación de procesos que aborde la implementación del Programa Piloto Territorios Productivos, del PROINPRO y el Modelo Tradicional de Vinculación

En 2018 se continuará con el seguimiento de resultados de los estudios y evaluaciones pendientes de concluir.

El Progres-Oportunidades-Prospera, a veinte años de su inicio

Durante 2017 se trabajó en el diseño de un estudio que tiene como objetivo general analizar el papel que ha desempeñado el Progres-Oportunidades-Prospera en la política pública del país durante los últimos veinte años y realizar una reflexión sobre sus retos a futuro. El análisis se realizará en torno a distintos temas que se considera que pueden aportar a una discusión fructífera sobre los aprendizajes que aporta la experiencia del programa para la política social mexicana y el lugar que debe ocupar en dicha política en un futuro cercano.

Como parte del proyecto se elaborarán un conjunto de capítulos temáticos que formarán parte de un libro denominado "El Progres-Oportunidades-Prospera, a veinte años de su inicio". En este sentido, para la realización del proyecto, durante 2017 se llevó a cabo la elaboración de la propuesta de contenido de cada uno de los capítulos a incluir en el proyecto y se inició la realización del análisis en colaboración con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social

(CISS), de tal manera que, en el segundo semestre de 2018, se pueda contar con resultados del análisis.

Seguimiento al proceso de evaluación del Seguro Popular

De acuerdo con el artículo 38 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, el CONEVAL normará la evaluación del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), por lo que se ha colaborado con el programa para definir su Agenda de Evaluación 2017. Durante 2017 se dio seguimiento a la conclusión de estudios y evaluaciones realizados en 2016 y a la revisión de los documentos derivados de ellos, así como a la implementación de los estudios y evaluaciones que se tienen considerados en 2017.

Entre los estudios y evaluaciones a los cuales se dio seguimiento, se encuentran las Fichas de Monitoreo y Evaluación 2016-2017 del Seguro Popular, del Seguro Médico Siglo XXI, el diseño de un modelo multidisciplinario enfocado en niños con y sin problemas de desarrollo del Seguro Médico Siglo XXI y el estudio sobre satisfacción de afiliados al sistema de protección social en salud

Sobre este último, se ha dado seguimiento a la identificación de estudios análogos que permitan el análisis de la satisfacción de los afiliados con base en fuentes de información que ya se generan como parte de las actividades del Sistema. En 2018, se continuará con la colaboración y coordinación para la realización de este análisis. Asimismo, se continuará con la realización de actividades para el seguimiento de los estudios y evaluaciones en proceso, así como los que se planea iniciar en 2018.

Estrategia 4. Realizar análisis integrales y recomendaciones de desarrollo social

La medición de la pobreza, la evaluación y el monitoreo representan en sí mismos instrumentos que permiten conocer, por una parte, las principales carencias y necesidades de la población en condiciones de pobreza y, por la otra, contar con información sobre el desempeño de las políticas y los programas de desarrollo social, es necesario seguir realizando análisis integrales con estos instrumentos, a fin de que los tomadores de decisiones en materia de política social cuenten con información integral del estado que ésta guarda.

El CONEVAL, al conjuntar la información proveniente de estas fuentes, realiza un análisis con un enfoque integral de los avances en la superación de la pobreza, así como de las intervenciones de política pública implementadas para la mejora en las condiciones de vida de la población en materia de desarrollo social. El análisis puede considerar el problema de la pobreza, ya sea de manera global o por las dimensiones que la integran, y enriquecer dicho análisis con las evaluaciones de las políticas y programas dirigidos al desarrollo social. El análisis integral y la elaboración de recomendaciones resultado de éste, son acciones que el CONEVAL realiza para dar un valor agregado a la información obtenida mediante la medición de la pobreza y la evaluación y el monitoreo de las políticas y los programas de desarrollo social.

En este sentido, el CONEVAL se plantea las siguientes líneas de acción:

4.1 Elaboración de informes de desarrollo social consistentes.

Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018

Con la finalidad de contar con un documento que brinde información sobre la Política de Desarrollo Social en México, durante 2017 se presentó la estructura del Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018 a la Comisión Ejecutiva del Consejo, y se continuó trabajando el contenido del informe, por lo que se estima que sea publicado en el primer semestre del 2018.

Estudio de las estrategias de coordinación interinstitucional para la política de desarrollo social en México, 1994-2016

En 2016 se inició un estudio sobre las estrategias de coordinación interinstitucional en materia de política social que se han implementado en México desde 1994 hasta 2016 para identificar lecciones aprendidas, desafíos de implementación y buenas prácticas. Durante 2017 el equipo evaluador entregó el informe de este proyecto el cual contiene los hallazgos más relevantes provenientes del estudio.

El informe final presentó la manera en que en México se ha buscado la toma de decisiones conjunta y la articulación de acciones de política social. El documento hace un análisis del diseño y operación de las estrategias de coordinación en el país y un análisis de los tipos de coordinación, así como la combinación de componentes y los supuestos con que han operado. También se identificaron los legados de distintas estrategias que han incidido en los intentos más recientes y que dan forma a la política social actual. Se espera contar con un documento final para su publicación durante 2018.

Estudio sobre los procesos de integración, entrega y recepción de la Cartilla Social

En 2016 la Sedesol diseñó la Cartilla Social como una forma de transparentar y hacer eficientes los programas sociales. De acuerdo con información de la Sedesol, la cartilla es un instrumento que permite a los beneficiarios saber qué apoyos están recibiendo por parte del gobierno federal y del estatal, así como la frecuencia con la que los reciben. En diciembre de 2016 la Cartilla estaba integrada con información de 25 padrones de programas federales de 7 dependencias y 82 padrones de programas de 21 entidades que dan apoyos monetarios o en especie. Hasta finales de noviembre de 2016 se habían repartido 8.03 millones de cartillas.

Debido a la importancia de la Cartilla en la implementación de la política de desarrollo social, el CONEVAL realizará un estudio sobre los procesos de integración, entrega y recepción de la misma, con el objetivo de conocer su funcionamiento, su eficiencia, su transparencia y el cumplimiento de sus objetivos. En 2017 se terminó el diseño de los TDR para el estudio y se realizó

el primer entregable correspondiente a la propuesta metodológica. Durante 2018 se dará seguimiento al estudio y se espera contar con un producto final en el segundo semestre de este año.

Estudio sobre el proceso de descentralización en México (1997-2017)

Este estudio busca analizar algunos de los mecanismos mediante los cuales la política social en el país ha dado pasos hacia la descentralización. El objetivo es reconocer buenas prácticas, áreas de oportunidad y generar información que pueda usarse por los tomadores de decisiones que permita la mejora del proceso de transferencia de funciones y recursos de gasto social hacia los estados y municipios.

En 2017 se terminó el diseño de los Términos de Referencia del estudio y se contó con la propuesta metodológica del estudio. Durante 2018 se dará seguimiento al estudio y se espera contar con un producto final en el segundo semestre de 2018.

Consideraciones para el proceso presupuestario 2018

Con base en el análisis y las evaluaciones que el CONEVAL lleva a cabo de manera sistemática a los programas presupuestarios, durante el 2017 se elaboró el documento Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2018 con la finalidad de apoyar las decisiones del Ejecutivo y del Congreso en materia presupuestaria. El principal insumo para la formulación de dicho documento fue el análisis de similitudes de programas y acciones federales de desarrollo social para identificar complementariedades o coincidencias entre diferentes intervenciones gubernamentales orientadas a disminuir carencias sociales, el cual fue realizado por el CONEVAL.

El documento final se envió mediante oficio a actores estratégicos en la toma de decisiones de la SHCP y la Cámara de Diputados, y se publicó en la página de Internet de CONEVAL.¹⁶

Finalmente, se realizó un análisis del presupuesto de los programas y acciones de desarrollo social con base en lo publicado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 emitido por la SHCP, incluyendo en el análisis la contribución de cada programa a los indicadores de pobreza y al acceso efectivo de los derechos sociales, los cuales se presentaron ante la Comisión Ejecutiva.

Contribución de los Programas a la Disminución de las Carencias y al Acceso a los Derechos Sociales

En 2017 se realizó el análisis de los programas incluidos en el Listado 2017, con el objeto de identificar aquellos programas y acciones cuyos bienes y/o servicios entregados a la población contribuyen a abatir los indicadores de carencias utilizados para la medición de la pobreza

multidimensional, así como al acceso efectivo de los derechos sociales listados en la Ley General de Desarrollo Social. Esto con base en el análisis de los documentos normativos de los programas y acciones vigentes en 2017 (Reglas de operación, lineamientos o la Matriz de Indicadores para Resultados, entre otros).

Como resultado del análisis referido, 88 programas y acciones resultaron prioritarios por su contribución a la eliminación de las carencias sociales referidas en la medición multidimensional de la pobreza, así como en el acceso efectivo a los derechos sociales enlistados en el artículo 6 de la Ley General de Desarrollo Social. Este análisis formó parte de la información entregada en el documento de Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2018¹⁷.

Análisis de Similitudes de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social

Con la finalidad de contar con una herramienta que permita determinar el grado de similitud entre programas sociales, en 2017 se realizó un análisis de similitudes con base en el *Listado de Programas y Acciones de Desarrollo Social 2017*.

A partir del análisis realizado se identificaron 20 programas que tienen similitud de 100 % con hasta tres programas. Sin embargo, dado que solo es posible identificar grupos de programas con características similares y el análisis no incluye variables de cobertura geográfica, no es posible determinar complementariedades o coincidencias territoriales en la operación de los programas. Por ello, con el fin de contribuir con más información, se realizó un análisis adicional con base en información detallada de los 20 programas sobre los cuales se identifica similitud del 100 %.

Los resultados del análisis de similitudes se incluyen en el documento *Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2018*.

Resumen del desempeño de los programas y acciones de desarrollo social 2015-2016

El Resumen del Desempeño de los programas federales es una base de datos que categoriza el desempeño de los programas de desarrollo social evaluados en un periodo, que tiene por objetivo generar información útil y con rigor técnico para la toma de decisiones, así como realizar comparaciones entre intervenciones.

Durante el 2017 se elaboró el Resumen del Desempeño 2015-2016 con base en la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016 que se realizó a 154 programas y acciones de desarrollo social para evaluar el ejercicio fiscal 2015. El Resumen se publicó como parte del documento *Consideraciones para el Proceso Presupuestario* y está disponible en la página del CONEVAL¹⁸.

¹⁷ Este documento se encuentra disponible en la página: <http://coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Consideraciones2018.aspx>

¹⁸ http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/RDPS/Documents/Resumen_Desempeno_Ficha_Monitoreo_Evaluacion_2015_2016.zip

Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2016-2017: Balance anual sobre el uso de las evaluaciones

Con el propósito de contribuir a la mejora de los programas y las acciones federales de desarrollo social a través de las actividades definidas por la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Desarrollo Social, el CONEVAL elaboró el *Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2016-2017: Balance anual sobre el uso de las evaluaciones*¹⁹.

Entre los principales resultados que derivan de este informe de ASM, destaca lo siguiente:

- Se identificaron 480 ASM correspondientes a 110 programas y acciones de desarrollo social de 15 dependencias y entidades.
- De los 480 ASM específicos e institucionales comprometidos en abril de 2016, se concluyeron al 100 % un total de 312 ASM (66.5 %), de los cuales 268 son específicos y 44, institucionales.
- De los ASM concluidos para el ciclo 2016- 2017, el 52 % corresponde a programas modalidad S (sujetos a reglas de operación), mientras que a otros programas de subsidios, modalidad U, y programas presupuestarios de modalidad E, corresponde a 23 % y 22 %, respectivamente.
- Para el ciclo 2017-2018, se han identificado en el SSAS 463 nuevos ASM, de estos 331 son específicos y 132 institucionales.
- En cuanto a los cambios en la política programática de desarrollo social, el 52 % de los ASM fueron para reorientar sustancialmente los programas, el 29.2 % para corregir actividades o procesos de los programas, el 8.3 % para adicionar o reubicar los programas y el 5.2 % para modificar apoyos del programa.
- Con este avance, los ASM concluidos del total de ciclos implementados asciende a 89.3 %.

En este informe no se registraron aspectos interinstitucionales o intergubernamentales por lo que, conforme a la normatividad, el Informe de Seguimiento a los ASM de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2016-2017: Balance anual sobre el uso de las evaluaciones, se publicó en la página de internet del CONEVAL²⁰.

Asimismo, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 29 fracción VI penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se envió a la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP la base de datos en formato electrónico que

¹⁹ <http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/CMPE/Documents/Informe-ASM-2016-2017.pdf>

²⁰ El informe completo se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/CMPE/Documents/Informe-ASM-2016-2017.pdf>

contiene el avance de los ASM con el desglose de actividades, registrados en el Sistema de Seguimiento a ASM.

Informe de Resultados del Ramo General 33 (2016-2017)

El Informe de Resultados del Ramo General 33 (2016-2017), tiene como finalidad presentar los hallazgos de los estudios y evaluaciones piloto realizados en 2016 a los fondos que integran el Ramo General 33 e informar sobre el avance en la estrategia de evaluación del Ramo General 33.

En 2017 se integró la estructura del Informe de Resultados y se integraron los resultados de los estudios y evaluaciones piloto coordinadas en 2016, por lo que se espera sea enviado y comentado por las entidades federativas que participaron en estos ejercicios, Ciudad de México y San Luis Potosí.

Estudios Diagnósticos de Derechos Sociales

La serie de Estudios Diagnóstico de los Derechos Sociales se integran por siete informes sobre los derechos sociales: Alimentación Nutritiva y de Calidad, Educación, Medio Ambiente Sano, Salud, Seguridad Social, Trabajo y Vivienda. El objetivo de estos estudios es contar con un diagnóstico de cada uno de los derechos que permita entender el grado de avance en el cumplimiento pleno del derecho social de los individuos en términos de la obligación del Estado de garantizar el disfrute, así como identificar las políticas públicas instrumentadas por el gobierno federal que contribuyen a ello.

Durante el 2017 se revisaron las definiciones operativas de cada uno de los derechos y se sometieron a consideración de la Comisión Ejecutiva, con lo cual se concluyeron los siguientes proyectos: Alimentación Nutritiva y de Calidad, Educación, Medio Ambiente Sano, Salud, Trabajo y Vivienda.

Durante el primer trimestre de 2018 se hará una revisión interna de los Estudios Diagnósticos para homogeneizar la información y convertirlos en una versión accesible y de fácil lectura para los usuarios de los mismos. Se espera presentar ante la Comisión Ejecutiva las versiones a publicar durante el primer semestre de 2018.

Análisis de la Medición del Derecho al Medio Ambiente Sano y su Interrelación con otros Derechos

Los hallazgos derivados de los Estudios Diagnósticos de los Derechos Sociales identificaron la necesidad de analizar la medición del derecho social al medio ambiente ahora a partir de ser un derecho correspondiente a la tercera generación²¹, mejor conocido como derecho

²¹ Muñoz Catalán, Elisa (2014). El medio ambiente como bien jurídico y derecho humano de tercera generación reconocido desde el imperio romano. Derechos Humanos y Medio Ambiente. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r37175.pdf>

colectivo. Aunado a lo anterior, también se identificó necesario realizar una metodología para la identificación y análisis de las interrelaciones entre los derechos sociales, dadas sus características de Interdependencia e Indivisibilidad²², para así proponer mejoras a las políticas públicas de carácter transversal, a través de la identificación de objetivos transversales, que puedan contribuir al avance en la garantía que tiene el Estado de tutelar los derechos sociales.

Durante el 2017 se inició el desarrollo del proyecto "Análisis de la Medición del Derecho al medio Ambiente Sano y su Interrelación con otros Derechos", cuyo objetivo es analizar la medición del derecho a un medio ambiente sano, así como proponer una metodología que permita identificar los mecanismos de interrelación entre los derechos sociales, en específico el derecho a un medio ambiente sano con otros derechos establecidos en la Ley General de Desarrollo Social, con el objetivo de contar con información para mejorar la planeación nacional en materia ambiental.

Actualmente se cuenta con dos productos; el análisis de la medición del derecho y la propuesta de realización de las mesas técnicas con expertos en medio ambiente y derechos humanos, así como la propuesta metodológica que permita identificar la interrelación de los derechos sociales. El proyecto es de carácter plurianual por lo que su conclusión será durante el primer semestre de 2018.

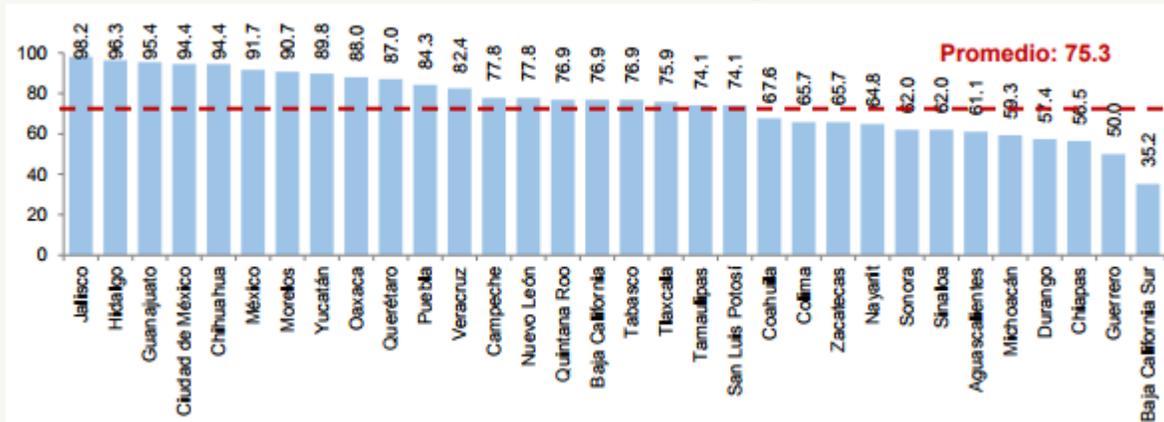
Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas 2017

En 2017, el CONEVAL elaboró la cuarta edición del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas, cuyo objetivo es identificar los elementos que contribuyen a la puesta en marcha de elementos de monitoreo y evaluación (M&E) de la política social en los gobiernos estatales. Del diagnóstico, destacan los siguientes hallazgos:

- La posición relativa en la que se han ubicado las entidades federativas en las cuatro mediciones del diagnóstico ha tenido variaciones, pero, en general, se conservan en los mismos grupos de avance. Los estados que iniciaron en los grupos de avance altos se han mantenido en ellos (Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco y Oaxaca). En el otro extremo hay entidades que han permanecido en la parte baja del índice (Baja California Sur y Guerrero). Finalmente, hay un tercer grupo de entidades que han pasado de los grupos bajos a los altos (Hidalgo, Morelos y Yucatán).
- Las entidades federativas han establecido condiciones que favorecen la implementación de herramientas de monitoreo y evaluación; no obstante, un reto importante es la institucionalización de un sistema de monitoreo y evaluación (SME). Un SME está integrado por un conjunto de herramientas que dan cuenta del desarrollo y desempeño de las intervenciones gubernamentales.

²² Estos principios señalan que no se puede asegurar un derecho humano si no se asegura otro, y a la inversa, al violar un derecho en automático podría estarse violando otro.

Gráfica 9. Índice de monitoreo y evaluación según entidad federativa, 2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL, 2017

Estudios de caso para identificar factores asociados a la conformación de sistemas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas

El CONEVAL ha llevado a cabo diferentes ejercicios para identificar los avances que las 32 entidades federativas han registrado para evaluar la política y los programas de desarrollo social. Un ejemplo de ello es el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación, que ha permitido realizar un análisis de los elementos de monitoreo y evaluación de cada entidad a partir del modelo federal, sin embargo, la literatura señala que un sistema de monitoreo y evaluación integral va más allá de los elementos normativos y prácticos; establece que estos elementos estén comprendidos y articulados en un modelo institucional en el cual están presentes diversos actores e incentivos.

El objetivo de esta investigación fue profundizar en los factores que favorecen u obstaculizan la construcción de un sistema de monitoreo y evaluación a nivel estatal con base en evidencia empírica recolectada a partir de distintas técnicas y fuentes de información. Durante 2017, se llevó a cabo la prueba piloto en dos entidades federativas: San Luis Potosí y Zacatecas. Esta prueba sirvió para identificar cambios en el marco teórico o en los instrumentos para llevar a cabo las entrevistas y los grupos focales. Durante 2018 se dará continuidad a este proyecto y se llevarán a cabo estudios de caso en otras cuatro entidades federativas.

Fondo sectorial de investigación sobre pobreza, monitoreo y evaluación CONACYT²³-CONEVAL

En 2016, CONEVAL y CONACYT iniciaron un proyecto para conformar un fondo sectorial en materia de pobreza, monitoreo y evaluación de la política social. El objeto del Fondo es el otorgamiento de financiamiento para la realización de investigaciones científicas y la formación

²³ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

de recursos humanos especializados relacionados con el análisis de la pobreza y el monitoreo y evaluación de la política de desarrollo social.

Durante 2017, el Órgano de Gobierno del CONEVAL aprobó designar 5 millones para la conformación del Fondo Sectorial. Asimismo, en conjunto con CONACYT se establecieron los TDR y el Convenio para llevar a cabo la formalización del Fondo. Por otra parte, se analizaron las propuestas de fiduciarias y se seleccionó la institución financiera más viable para administrar los recursos del fondo. Adicionalmente, la Junta de Gobierno de CONACYT aprobó en el mes de junio la constitución del fondo. La primera convocatoria será publicada en 2018.

Estrategia 5. Impartir asesoría técnica y capacitación en materia de evaluación y de medición de la pobreza

Debido a que el CONEVAL se ha convertido en un referente nacional e internacional sobre temas de pobreza, evaluación y monitoreo de la política y los programas de desarrollo social, se ha establecido como una de sus estrategias, impartir asesoría técnica y capacitación a los funcionarios de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, a nivel tanto federal, como estatal y municipal. Asimismo, el CONEVAL proporciona asesoría y capacitación a los evaluadores y medios de comunicación, a fin de que cuenten con los elementos de carácter técnico que les permitan realizar su tarea.

Existen otros actores que pueden potenciar el uso y la explotación de esta información y que además pueden tener incidencia en el diseño y la implementación de las políticas públicas. Entre estos actores se encuentran las organizaciones de la sociedad civil, las cuales en los últimos años han logrado mayor participación en temas de desarrollo social. Al dotarlos de conocimiento y capacidades técnicas en temas de pobreza, monitoreo y evaluación, se les proporcionan las herramientas para identificar las necesidades de grupos vulnerables sustentados en evidencia sobre su situación social y sobre las acciones e intervenciones de política pública implementadas para brindarles atención.

En este sentido, el CONEVAL se plantea la siguiente línea de acción:

5. 1 Realizar cursos y/o asesorías para dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de entidades federativas y otros organismos.

Asesoría a entidades de la Administración Pública Federal (APF)

Con base en la atribución del CONEVAL de actuar como órgano de consulta y asesoría en materia de monitoreo de programas sociales, durante el 2017 la Dirección General Adjunta de Coordinación (DGAC) brindó 17 cursos y asesorías a entidades de la APF. Asimismo, como parte de las actividades de la DGAE del Consejo en materia de Monitoreo y Evaluación, se brindaron 70 asesorías técnicas y reuniones de trabajo con diversas entidades de la APF. Algunas de las entidades de la APF que recibieron asesorías, cursos o que asistieron a reuniones de trabajo son

la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), EL Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), entre otros.

Las listas completas de las entidades que recibieron cursos, asesorías o que asistieron a reuniones de trabajo se pueden consultar en los anexos 4 y 5. Con esto, se concluye el programa de capacitación y asesoría técnica con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en 2017.

Asesoría a Entidades Federativas

Con base en la atribución del CONEVAL de actuar como órgano de consulta y asesoría en materia de evaluación de programas sociales y medición de pobreza, durante el 2017 se llevaron a cabo 21 acciones de asesoría y capacitación, así como 2 acciones de difusión de información del CONEVAL con las entidades federativas. El objetivo de estas acciones fue fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación a nivel local, así como difundir los productos y herramientas que genera el CONEVAL.

Algunas de las entidades que recibieron cursos o asesorías técnicas por parte del CONEVAL fueron Querétaro, Oaxaca, Morelos, Chiapas, Hidalgo, la Ciudad de México, Zacatecas, Campeche, entre otros. Con esto, se concluye el programa de capacitación y asesoría técnica a Entidades Federativas en 2017. La relación completa de acciones de capacitación y asesoría se presenta en el Anexo 6.

Cooperación Internacional CONEVAL

Con base en la atribución del CONEVAL de actuar como órgano de consulta y asesoría en materia de evaluación de programas sociales y medición de pobreza, durante el 2017 se realizaron 13 acciones de cooperación internacional, las cuales se presentan en el Anexo 7. Dichas acciones tuvieron como objetivo asesorar a gobiernos y organismos internacionales en el desarrollo de sistemas de monitoreo y evaluación, así como en la implementación de metodologías para la medición de la pobreza con base en el modelo CONEVAL. Algunos de los países con los cuales se realizaron acciones de cooperación son Brasil, Alemania, Suiza, Marruecos, El Salvador, Paraguay y Argelia.

5.2 Formalizar convenios de colaboración con entidades federativas y otros organismos.

Entidades Federativas

Con base en la atribución del CONEVAL de concretar acuerdos y convenios con las autoridades de desarrollo social de entidades federativas y municipios y, en su caso, con organizaciones de los sectores social y privado, a fin de promover la evaluación de programas y acciones, en 2017 se llevaron a cabo las firmas de convenio de coordinación para contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación en los siguientes 12 estados: Chihuahua, Hidalgo,

Zacatecas, Oaxaca, Querétaro, Puebla, Nuevo León, Quintana Roo, Campeche, Colima, Aguascalientes y Durango.

Por otra parte, en el marco de la firma de convenios, el Secretario Ejecutivo proporcionó información sobre las cifras de pobreza en los estados así como la importancia de tener sistemas de monitoreo y evaluación a nivel local.

Con ello, el CONEVAL suma en 2017 con 23 instrumentos de colaboración para contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social estatal.

Estrategia 6. Divulgar los productos del CONEVAL.

Como una institución que analiza y emite recomendaciones sobre el estado que guarda la Política de Desarrollo Social, el CONEVAL desempeña un papel fundamental para la transparencia y la rendición de cuentas en México. Por ello, el Consejo pone a disposición del público toda la información que genera.²⁴

Garantizar la divulgación a la información generada es indispensable para que los tomadores de decisión, hacedores de política pública y la ciudadanía cuenten con información sobre la Política de Desarrollo Social. Para ello, es necesario implementar una estrategia de divulgación que haga llegar la información de manera oportuna, a fin de ser integrada en el proceso de toma de decisiones. Además, que la información sea clara y accesible para que toda persona pueda consultarla en el momento que la requiera y así, apropiarse de ella. Para lograr lo anterior, el CONEVAL se plantea la siguiente línea de acción:

Plan de Difusión 2017

Se integró el Plan de Difusión 2017 del CONEVAL, con apego a la normativa a los procesos electorales que se realizaron en el país, por medio del cual se han difundido por medio de la página web, redes sociales y comunicados o notas informativas para prensa. Durante el segundo trimestre de 2017 se difundieron 20 productos del CONEVAL, los cuales se describen en el Anexo 8.

Por otra parte, en seguimiento al Plan de Difusión 2017 se realizó la campaña de difusión 2017 "Lo que se mide se puede mejorar" del 13 de noviembre al 15 de diciembre mediante la inserción en periódicos editados en la Ciudad de México y en 15 entidades federativas, así como de banners en portales de Internet de alto tráfico, y a través de medios complementarios, como camiones de transporte público y pantallas digitales espectaculares en la Ciudad de México. La campaña también incluyó la transmisión en tiempos oficiales de radio y televisión de un spot,

²⁴Diario Oficial de la Federación, 11 de junio de 2002.

cuya vigencia fue del 28 de noviembre al 13 de diciembre. Y el cual también está disponible en nuestro canal de YouTube²⁵:

Medios digitales

La presencia en las redes sociales Twitter, Facebook, Google Plus y el Blog Coneval ha sido permanente y de acuerdo con el Plan de Difusión 2017. Asimismo, se han realizado las siguientes acciones:

- Se impulsó la transmisión de los eventos públicos de CONEVAL por medio de la plataforma FacebookLive²⁶, sobretodo los relacionados con las firmas de convenio de coordinación.
- Se incluyó en el sitio web del CONEVAL la aplicación ReadSpeaker, el cual es un lector de voz que permite mayor accesibilidad al contenido web, sobre todo a personas con debilidad visual.
- Se puso en marcha la estrategia para potencializar el canal de YouTube de CONEVAL. Al respecto, se han incluido palabras clave en los 10 videos más vistos del canal, se les incluyó la liga a la página web y vínculo a un siguiente video para que queden enlazados. Así mismo, se incluyó un espacio en el home de la página para un video²⁷.
- Se concluyó el libro electrónico en formato E-Book del Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016, completando así siete publicaciones oficiales con este formato²⁸.
- Para lograr una mejor comunicación, se han creado y publicado en las redes sociales y en la página web infografías tanto estáticas como en movimiento²⁹:
- Se generaron cápsulas informativas sobre la medición de la pobreza 2016 y sobre el monitoreo de programas sociales.³⁰
- Al cuarto trimestre del 2017, se han acumulado 44,089 seguidores en redes sociales (29,463 en Twitter y 14,626 en Facebook).

Entrevistas y citas en medios de comunicación

Durante 2017 se atendieron 93 entrevistas por parte de los voceros institucionales relacionadas principalmente con los siguientes temas: Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016, Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza, Evolución del ingreso en 25 años, Salario mínimo, Medición de pobreza municipal 2015. Estas entrevistas fueron atendidas por el Secretario Ejecutivo (77), por el Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza (6) y por el Investigador Académico, John Scott (10). Por otra parte, el año se registraron 6,229 citas de la información de CONEVAL en medios de comunicación.

²⁵ El canal de YOUTUBE del CONEVAL se puede visitar siguiendo la liga electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=ZxbdzvtZkvw>

²⁶ Para consultar la información, se puede ingresar a la siguiente liga electrónica: <https://www.youtube.com/user/CONEVALVIDEO>

²⁷ Para consultarlo ingresar a la página principal del CONEVAL: <http://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>

²⁸ Para consultar la información, ingresar a: <http://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Paginas/E-Books.aspx>

²⁹ La información se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Paginas/Infografias-Coneval.aspx>

³⁰ Las cápsulas informativas se encuentran disponibles en: <https://www.youtube.com/user/CONEVALVIDEO/videos>

Reconocimiento de Buenas Prácticas en el uso de los Resultados de Monitoreo y Evaluación en el ciclo de las Políticas Públicas 2017

La práctica permanente de la evaluación en el quehacer público ha contribuido a la mejora en la operación de programas y acciones de desarrollo social en la Administración Pública Federal (APF), asimismo ha permitido la toma de decisiones y el cumplimiento de objetivos mediante acciones concretas para orientar y promover el uso de los resultados de las evaluaciones y acciones de monitoreo.

Por tal motivo, el CONEVAL otorgó el reconocimiento "Buenas Prácticas en el Uso de los Resultados de Monitoreo y Evaluación en el ciclo de las Políticas Públicas 2017" con el objetivo de fomentar y difundir el uso de las evaluaciones en los programas de desarrollo social en la Administración Pública Federal, y de esta forma contribuir a la mejora en la operación de programas y acciones de desarrollo social.

El evento se realizó el 9 de noviembre de 2017 en el Auditorio Santa Fe del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE) y contó con la participación de servidores públicos del más alto nivel, como Oficiales Mayores, Subsecretarios y Titulares de dependencias federales, así como de las Unidades de Evaluación y/o Unidades Responsables de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que intervienen en actividades de monitoreo y evaluación. En dicho evento, el CONEVAL reconoció sus esfuerzos y distinguió las prácticas más sobresalientes mediante la entrega de un galardón, promoviendo y fortaleciendo la cultura del monitoreo y evaluación en México.

Las Buenas Prácticas en el Uso de los Resultados de Monitoreo y Evaluación en el ciclo de las Políticas Públicas reconocidas en 2017 por el CONEVAL se enlistan en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Buenas Prácticas reconocidas en 2017

Dependencia	Nombre de la Buena Práctica
Auditoría Superior de la Federación (ASF)	Evaluaciones de la Política Pública de Educación Básica, Media Superior y Superior
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	Sistema de Planeación, Información y Monitoreo (SPIM)
Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)	Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT)
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	Padrón de Solicitantes y Beneficiarios de la SAGARPA
Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)	Tablero de Planeación y Mejora de Programas Sociales
Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)	Diseño e Implementación del Sistema de Información Social Integral (SISI)
Secretaría de Educación Pública (SEP)	Evaluación de Impacto de la Autonomía de Gestión Escolar (EIAGE) y Estrategia de Intervención Controlada (EIC)

Secretaría de Educación Pública (SEP) / Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	Sistema de Seguimiento de Estrategias de Apoyo a la Educación
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) - Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)	Evaluaciones de la Política Nacional de Cambio Climático
Secretaría de Salud	Evaluación del Desempeño Hospitalario
Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)	Sistema de Indicadores Sectoriales y Estrategias Transversales (SISSET)
Secretaría de Turismo (SECTUR)	Capacitación de Metodología de Marco Lógico

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Seminario de buenas prácticas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas, 2017

El 13 y 14 de noviembre de 2017 se llevó en la Ciudad de México el Seminario de buenas prácticas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas con el objetivo de reconocer las prácticas implementadas sobre monitoreo y evaluación en las entidades federativas.

En este evento, once entidades federativas y un municipio fueron premiadas por diseñar e implementar prácticas que reflejan los avances en la institucionalización o fortalecimiento de instrumentos de monitoreo y evaluación estatales. También se llevaron a cabo conferencias magistrales y paneles de discusión con expertos en temas de monitoreo, evaluación, pobreza, comunicación gubernamental y transparencia. En total asistieron 157 servidores públicos de 29 entidades federativas.

De este manera, el CONEVAL contribuyó a impulsar la cultura de la evaluación mediante la difusión de las mejores prácticas de monitoreo y evaluación implementadas por las entidades federativas para fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación estatales.

Las Buenas Prácticas en materia de Monitoreo y Evaluación en las entidades federativas reconocidas en 2017 por el CONEVAL se enlistan en el Cuadro 4.

Cuadro 4. Buenas Prácticas reconocidas las entidades federativas en 2017

Entidad Federativa o Municipio	Nombre de la Buena Práctica
Hermosillo, Sonora	Censo de Población en situación de calle.
Durango	Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (INEVAP).
Morelos	Implementación de los Programas Anuales de Evaluación 2015 - 2016, así como la elaboración y publicación del Primer Programa Multianual de Evaluación 2017-2019 de la COEVAL.
Ciudad de México	Índice de Bienestar Social (IBS) de la Ciudad de México.
Michoacán	Sistema Integral de Planeación.
Guanajuato	Implementación del Sistema de Evaluación en el Estado de Guanajuato.
Yucatán	Diseño y evaluación de la estrategia de inclusión social "Mejorar".
Jalisco	Plataforma Evalúa Jalisco

Zacatecas	Transparencia focalizada en la contratación de obra pública.
Coahuila	Diagnóstico y apoyo a los municipios del estado de Coahuila para la migración a un sistema de planeación, programación y presupuesto por resultados, monitoreo y evaluación. Poder legislativo.
Campeche	Ventanilla Única del Sector Social.

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

INDICADORES DEL CONEVAL

El CONEVAL dio seguimiento a los principales resultados de la MIR 2017. El cumplimiento de los indicadores fue, en promedio, del 138 % y se identificó que 25 indicadores rebasaron su meta programada y 5 se ubicaron por debajo de su meta. El Anexo 9 contiene los resultados de los indicadores de la MIR del CONEVAL y el esquema 2 resume los principales resultados:

Esquema 2. Seguimiento anual de los indicadores de la MIR CONEVAL, 2017



Esquema 2. Seguimiento anual de los indicadores de la MIR CONEVAL, 2017 (continuación)

PRINCIPALES HALLAZGOS

FIN

- 98% de los tomadores de decisión encuestados² perciben mejoras en el desempeño y rendición de cuentas de la política de desarrollo social como resultado del quehacer del CONEVAL.
- 80% del total de funcionarios encuestados han considerado las recomendaciones emitidas por el CONEVAL, mientras que el 11% ha considerado pocas y 9% ninguna recomendación.
- 92% de los programas federales de desarrollo social dirigidos a la pobreza con Reglas de Operación, usan los lineamientos y criterios del CONEVAL para su identificación.

PROPÓSITO

- 95% de los tomadores de decisión encuestados están satisfechos con el análisis y recomendaciones del CONEVAL, mientras que el 5% restante ha declarado estar poco satisfecho.
- 148% de avance en la meta de aprobación de indicadores de los programas federales de desarrollo social, lo que equivale a 41 programas con indicadores aprobados.

COMPONENTES

- 98% de las evaluaciones se realizaron de acuerdo al Programa Anual de Evaluación respecto al 80% programado como meta.
- 87% de los funcionarios que usan la información consideraron que las recomendaciones del CONEVAL son consistentes.
- 96% de las personas capacitadas por el CONEVAL están satisfechas con la capacitación recibida.

PRINCIPALES RETOS

Cinco indicadores no alcanzaron la meta programada, dos de ellos registraron avances de alrededor del 50%:

- El porcentaje de estudios de pobreza contratados cumplió con el 54% de su meta debido a que la investigación de mercado arrojó un tope de suficiencia presupuestal superior al presupuesto disponible.
- Derivado de un cambio en la estrategia de difusión de la medición de la pobreza a nivel municipal, el indicador de variación porcentual en las citas de información del CONEVAL cumplió el 45% de la meta anual programada.

OTROS HALLAZGOS

- El cumplimiento de los indicadores fue del 138%. Se identificó que 25 indicadores rebasaron su meta programada.
- Debido a una mayor demanda de cursos y asesorías por parte de funcionarios federales, se sextuplicó la meta programada.
- Derivado de una respuesta favorable por parte de las entidades federativas y otros organismos para formalizar convenios de colaboración con el CONEVAL, la meta anual alcanzada fue tres veces más de lo programado.

1/ De acuerdo con la ficha técnica del indicador, para que el indicador sea medible el CONEVAL y las Unidades de Evaluación deben contratar el mismo tipo de evaluación. No se cuenta con información para la medición del indicador en 2017, por lo que no aplica el cálculo del indicador en el año.

2/ La medición de los indicadores cuyo medio de verificación es la Evaluación Externa se realizó mediante una encuesta de satisfacción de la población objetivo directa e indirecta del CONEVAL, "Encuesta de Resultados del CONEVAL 2017"; la cual se aplicó en el mes de diciembre de 2017 a enero de 2018, y en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Desarrollo Social 2017. En total fue respondida por 110 servidores públicos.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en los avances de los indicadores de la MIR del CONEVAL 2017

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL 2018-2026

Con el fin de conducir el actuar del Consejo en el periodo 2018-2026, se presentó en la Sexta Sesión Ordinaria de Comisión Ejecutiva la Planeación Institucional 2018-2026. La Planeación contiene las directrices bajo las cuales el Consejo cumplirá con el objeto para la cual fue creado, con fundamento en el artículo 11, fracción I, del Decreto por el que se regula el Consejo.

Dicha planeación se construyó en conjunto con las áreas sustantivas del CONEVAL bajo un enfoque integral que permitió conjuntar las acciones que se realizan en materia de medición de la pobreza, monitoreo y evaluación, a fin de hacer una valoración integral de la política de desarrollo social del país.

Finalmente, la Planeación Institucional 2018-2026³¹ se aprobó en la segunda sesión ordinaria de Comité Directivo y se divulgó durante el segundo semestre del año.

PRESUPUESTO EJERCIDO AL CUARTO TRIMESTRE 2017

Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas que afectan el Flujo de Efectivo

Durante el cuarto trimestre del año, se realizaron diversas adecuaciones internas y externas que modificaron el Presupuesto y el Flujo de Efectivo del CONEVAL, asimismo en el mes de noviembre fue autorizado el Flujo de Efectivo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en tanto que el correspondiente al cierre del ejercicio fiscal se encuentra en proceso de autorización (Anexo I).

De las modificaciones presentadas, destaca lo siguiente:

- Se efectuó una reducción líquida al presupuesto del CONEVAL en el capítulo de servicios personales por \$170,133,335.00, derivado a que no se concretó en el presente ejercicio fiscal el proceso de autonomía del Organismo, así como a ahorros presupuestarios generado por la autorización de plazas eventuales hasta el mes de octubre.
- En diversas partidas específicas de gasto de los capítulos 2000 "Materiales y suministros", 3000 "Servicios generales" y 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", se presentó una reducción por concepto de ahorros presupuestarios por un monto total de \$66,751,554.64, de los cuales \$55,563,788.32 se apoyó a la SEDESOL derivado de las presiones de gasto que presentó el Sector, y los restantes \$11,187,766.32 se reintegraron al Ramo General 23, conforme a los Lineamientos de cierre emitidos por la SHCP.

Ejercicio del presupuesto, al cuarto trimestre de 2017

Al cuarto trimestre del 2017, el presupuesto ejercido por el CONEVAL ascendió a \$308,268,655.18 lo que representó un avance con respecto al presupuesto modificado del 100.00 %.

³¹ El documento completo puede consultarse en la siguiente liga:

<http://www.coneval.org.mx/quienessomos/PlaneacionInstitucional/Documents/Planeacion-institucional-2018-2026.pdf>

Cuadro 5. Gasto programable devengado en el Ejercicio Fiscal 2017 por clasificación económica

CONCEPTO	PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017			ESTRUCTURA PORCENTUAL	
	Modificado*	Ejercido	% de avance	Modificado	Ejercido
TOTAL	308,268,655.18	308,268,655.18	100.00	100.0	100.0
Gasto Corriente	308,268,655.18	308,268,655.18	100.00	100.0	100.0
Servicios Personales	95,380,154.95	95,380,154.95	100.00	30.9	30.9
Gastos de Operación	207,888,500.23	207,888,500.23	100.00	67.4	67.4
- Materiales y Suministros	1,693,943.24	1,693,943.24	100.00	0.5	0.5
- Servicios Generales	206,194,556.99	206,194,556.99	100.00	66.9	66.9
Subsidios					
Otros de Corriente	5,000,000.00	5,000,000.00	100.00	1.6	1.6
Gasto de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

* Se refiere a las asignaciones presupuestarias que consideran las adecuaciones realizadas al presupuesto aprobado en el periodo que se reporta.

Destacan los siguientes rubros del comportamiento por tipo de gasto:

a) Gasto Corriente

En el rubro de servicios personales se ejercieron recursos por un monto total de \$95,380,154.95, lo que equivale al 100.00 % respecto del presupuesto modificado.

En comparación con el presupuesto ejercido del mismo período del ejercicio fiscal 2016, se registró una variación mayor del 19.3 %, equivalente a \$15,444,181.68, debido a que se contrató más personal eventual y a la modificación del tabulador a partir del 1 de junio de 2016 conforme a la publicación del Manual de Percepciones de la APF. Los capítulos de gasto 2000 (Materiales y Suministros) y 3000 (Servicios Generales), mostraron ambos un avance del presupuesto ejercido del 100.00 %, con relación al presupuesto modificado.

A continuación, se presenta la comparación del presupuesto ejercido al cuarto trimestre de 2017 con respecto del presupuesto 2016:

Cuadro 6. Presupuesto ejercido al cuarto trimestre 2017 respecto al cuarto trimestre de 2016

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL					
COMPARATIVO PRESUPUESTO 2017 vs. 2016 (al cuarto trimestre)					
CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO		VARIACIÓN 2017 / 2016		
	2016	2017	Porcentual	Nominal	Real
TOTAL	397,150,629.65	308,268,655.18	-22.4	-88,881,974.47	-26.8
Gasto Corriente	397,150,629.65	308,268,655.18	-22.4	-88,881,974.47	-26.8
Servicios Personales	79,935,973.27	95,380,154.95	19.3	15,444,181.68	12.5
Gastos de Operación	317,214,656.38	207,888,500.23	-34.5	-109,326,156.15	-38.2
- Materiales y Suministros	1,403,447.85	1,693,943.24	20.7	290,495.39	13.8
- Servicios Generales	315,811,208.53	206,194,556.99	-34.7	-109,616,651.54	-38.4
Subsidios					
Otros de Corriente	0.0	5,000,000.00	0.0	5,000,000.00	0.0

Gasto de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Al cuarto trimestre de 2016 se ejercieron recursos por \$397,150,626.65 mientras que en 2017 fue de \$308,268,655.18, lo que equivalió en términos reales a un 26.8 % menos de recursos ejercidos.

Este decremento de recursos se reflejó en el rubro de servicios generales cuyo presupuesto ejercido fue inferior en 2017 por \$109,616,651.54, es decir, 38.4 % en términos reales con relación al mismo período del ejercicio fiscal 2016, ello debido, al pago efectuado al INEGI para el "Levantamiento de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016".

Adquisiciones realizadas al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal de 2017

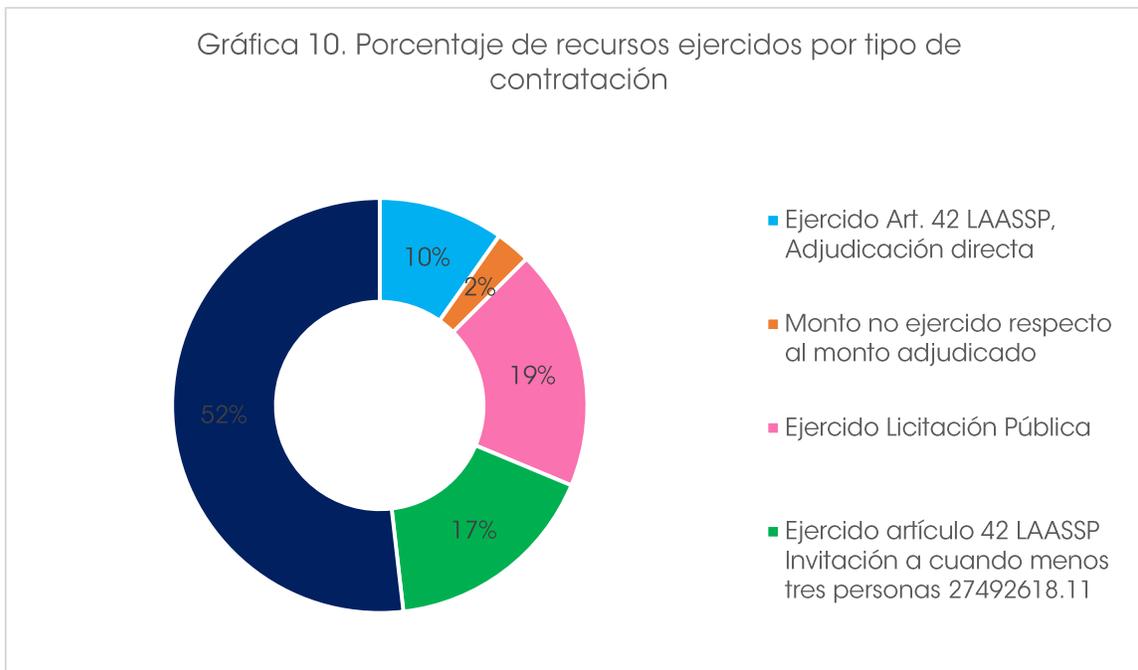
El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) del CONEVAL para el ejercicio 2017, consideró un presupuesto original de \$234,260,356.00 (doscientos treinta y cuatro millones doscientos sesenta mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Al mes de diciembre se adjudicó la cantidad de \$186,990,187.95 (ciento ochenta y seis millones novecientos noventa mil ciento ochenta y siete pesos 95/100 M.N.), monto que representa al PAAAS modificado al mes de diciembre de 2017. (Anexo 10)

Del presupuesto programado al cuarto trimestre de 2017 se ejerció la cantidad de \$182,537,655.81 (ciento ochenta y dos millones quinientos treinta y siete mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 81/100 M.N.), que representó el 98 % ejercido respecto al monto adjudicado.

Finalmente, se formalizó un contrato con MetLife México, S.A., del cual se ejerció un monto de \$665,292.63 (Seiscientos sesenta y cinco mil doscientos noventa y dos pesos 63/100 M.N.N.) correspondiente al capítulo de gasto 1000 "Servicios Personales", así como, dos contratos con Mex Storage, S.A. de C.V., uno por un monto ejercido de \$118,320.00 (ciento dieciocho mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) y otro por \$78,880.00 correspondientes a la partida 32201, que no forman parte del PAAAS.

Gráfica 10. Porcentaje de recursos ejercidos por tipo de contratación



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el PAAAS modificado y adjudicaciones realizadas al cuarto trimestre de 2017.

Con relación al "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", el CONEVAL dio cumplimiento en el presente ejercicio fiscal al Protocolo de Actuación en Contrataciones Públicas y sus modificaciones.

SEGUIMIENTO A LA COMISIÓN EJECUTIVA

Durante el 2017, se celebraron 12 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, en las cuales se generaron 54 acuerdos. Durante estas sesiones, se destaca la presentación de la MIR 2018 del CONEVAL, la Metodología para medir el efecto de la información del CONEVAL en la mejora de la política de desarrollo social, los diálogos sobre la Planeación Institucional 2018-2026 y las convocatorias y los resultados de los reconocimientos Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación a nivel federal y en las entidades federativas 2017.

En materia de evaluación sobresale la presentación de los resultados del estudio de Coordinación Interinstitucional, del estudio exploratorio sobre el impacto del Programa Escuelas de Calidad, la evaluación de Procesos del Programa Nacional de Becas. Por otra parte, se modificó el esquema de evaluación de Prospera: 20 años, se presentó la propuesta de evaluaciones de Consistencia y Resultado 2017-2018, así la estrategia de evaluación de ramo general 33 y la agenda de evaluación de PROSPERA.

En materia de pobreza, se destaca la presentación del tema de revisión para la actualización de la metodología de la pobreza, de los resultados de la medición de la pobreza a nivel

municipal así como los avances del MCS 2015 y la ENIGH 2016 así como los resultados del análisis para la continuidad histórica de la serie de medición de la pobreza.

ASUNTOS JURÍDICOS

Juicio laboral

En el expediente 737/2011 y su acumulado 375/2012, la autoridad laboral dictó un nuevo laudo con fecha 27 de enero del año en curso, en cumplimiento a lo ordenado por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito; resolviendo que, por lo que respecta al primer expediente, se absuelve al CONEVAL de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por el actor; sin embargo, en el segundo expediente se condena a pagar al actor la indemnización constitucional y salarios caídos.

Con fecha 2 de marzo de 2017, CONEVAL interpuso demanda de amparo directo en contra del laudo condenatorio. El 19 de mayo del año en curso, se interpuso Recurso de Queja por la dilación de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en el envío del expediente con motivo de la demanda interpuesta.

Mediante sentencia de fecha 24 de agosto de 2017, se revolió el juicio de amparo directo número 598/2017, confirmando el laudo de 27 de enero de 2017 dictado dentro del expediente 737/2011 y su acumulado 375/2012; por lo anterior y a fin de dar cumplimiento al referido laudo, con fecha 4 de octubre de 2017, se formalizó convenio con un ex trabajador ante la Junta Especial número Once de la Federal de Conciliación y Arbitraje, cubriendo el pago de la cantidad señalada en el resolutivo quinto, sin que el Consejo tuviera que cubrirle los salarios caídos del periodo del 25 de enero de 2017 al 04 de octubre de 2017, lo que representó para la entidad un ahorro; consecuentemente, la autoridad laboral ordenó el archivo del expediente como asunto total y definitivamente concluido, por carecer de materia.

Durante el cuarto trimestre, CONEVAL no cuenta con asuntos pendientes por reportar; en virtud de que tanto el asunto laboral como el tema de deudores diversos fueron resueltos y se encuentran definitivamente concluidos, como se informó en el tercer trimestre de 2017.

Deudores Diversos

Durante el 2017, se dio seguimiento a dos juicios civiles que se tramitaron en contra de ex trabajadores del Consejo ante las autoridades jurisdiccionales, para la recuperación de adeudos a su cargo; en el primero de los juicios, con fecha 2 de agosto del año que transcurre, se realizó el cobro de la suerte principal a la demandada; por lo que con fecha 7 de agosto del año en curso, se dio por total y definitivamente concluido el citado juicio.

Por lo que respecta al segundo juicio, con fecha 11 de agosto del año en curso, se recogió el billete de depósito por el que el demandado pagó a CONEVAL los intereses legales pendientes

a que fue condenado mediante sentencia definitiva de fecha 17 de enero del 2017; con lo que se cumplimentó en su totalidad dicha sentencia, ordenándose el archivo del expediente como asunto concluido. Como resultado de las gestiones descritas, se cierra el presente trimestre sin controversias legales en proceso.

Asuntos Administrativos

Predial. Con fecha 26 de julio del año en curso, mediante oficio número SFCDMX/PF/SRAA/SA/JUDE/17/8474, se emitió la resolución por la cual se determinó exentar del pago de Impuesto Predial por el ejercicio fiscal 2017 al inmueble que ocupa el CONEVAL, suscrito por el Subprocurador de Recursos Administrativos y Autorizaciones de la citada Procuraduría.

RETOS Y OPORTUNIDADES IDENTIFICADOS EN 2017

Durante el ejercicio fiscal 2017, se identificaron diversos retos y áreas de oportunidad que la Institución deberá enfrentar en los siguientes ejercicios fiscales:

- **Información para orientar las prioridades del gobierno 2018-2026.** En 2018 el país enfrentará un cambio de gobierno a nivel federal. Ante este contexto, el CONEVAL deberá continuar proporcionando información objetiva, con rigor técnico y de manera oportuna acerca del estado del desarrollo social, con la finalidad de que el nuevo gobierno cuente con elementos que permitan orientar el diseño de la política social.
- **Actualización de la medición multidimensional de la pobreza.** Con la finalidad de seguir fortaleciendo la transparencia y la mejora en el proceso de medición, CONEVAL iniciará en 2018 el proceso de sistematización de información para la actualización de la metodología de medición multidimensional de la pobreza. Este ejercicio se extenderá al menos hasta 2019 en el que se realizarán las consultas, validaciones, análisis y pruebas estadísticas de los procedimientos técnicos conforme a lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social con el objetivo de continuar garantizando la objetividad y rigor técnico de las mediciones de pobreza. El ejercicio coincidirá con el análisis que, conjuntamente con el INEGI, se llevará a cabo sobre las mejores prácticas para medir el ingreso en el país.
- **Fortalecer la cultura Institucional.** En 2018 CONEVAL integró a más colaboradores a las diferentes áreas de la Institución, por lo que en un plazo factible se vislumbra una mayor generación de productos y servicios que tengan incidencia en las decisiones de política de desarrollo social. Sin embargo, el crecimiento de cualquier Institución trae nuevos retos como la gestión del talento humano, el establecimiento de un nuevo flujo de trabajo, así como el fomento de la cultura institucional, aspectos que CONEVAL deberá afrontar el próximo año.

Anexo 1. Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social sujetos a la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017

Institución	Nombre del Programa
BANSEFI	Fortalecimiento del sector de ahorro y crédito popular y cooperativo
AGROASEMEX	Programa de aseguramiento agropecuario
SAGARPA	Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria
SAGARPA	Desarrollo y vinculación de la investigación científica y tecnológica con el sector
SAGARPA	Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios
SAGARPA	Generación de Proyectos de Investigación
SAGARPA	Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades
SAGARPA	Programa de Apoyos a Pequeños Productores
SAGARPA	Programa de Apoyos a la Comercialización
SAGARPA	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas
SAGARPA	Programa de Fomento a la Agricultura
SAGARPA	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola
SAGARPA	Programa de Fomento Ganadero
SAGARPA	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria
SAGARPA	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
SAGARPA	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
SAGARPA	Sistema Nacional de Investigación Agrícola
SAGARPA	Vinculación Productiva
SE	Fondo Nacional Emprendedor
SE	Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural
SE	Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación
SE	Programa para la productividad y competitividad industrial
SE	Generación y difusión de información para el consumidor
SE	Protección de los derechos de los consumidores y Sistema Nacional de Protección al Consumidor
SE	Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica
Secretaría de Cultura	Protección y conservación del patrimonio cultural
SEP	Programa Nacional de Convivencia Escolar
Secretaría de Cultura	Servicios cinematográficos
Secretaría de Cultura	Servicios educativos, culturales y artísticos
Secretaría de Cultura	Producción y transmisión de materiales culturales y artísticos
Secretaría de Cultura	Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales
Secretaría de Cultura	Investigación Científica, Arqueológica y Antropológica
Secretaría de Cultura	Servicios de educación superior y posgrado
Secretaría de Cultura	Desarrollo cultural
SEP	Programa Nacional de Inglés
SEP	Apoyos a centros y organizaciones de educación
SEP	Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES
SEP	Evaluaciones de calidad de la educación
SEP	Carrera Docente en UPES
SEP	Formación y certificación para el trabajo
SEP	Servicios de Educación Media Superior
SEP	Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias
SEP	Programa de Cultura Física y Deporte
SEP	Servicios de educación superior y posgrado

SEP	Expansión de la Educación Media Superior y Superior
SEP	Desarrollo cultural
SEP	Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil
Secretaría de Cultura	Programa de Apoyos a la Cultura
SEP	Producción y transmisión de materiales educativos
SEP	Producción y distribución de libros y materiales culturales
SEP	Atención al deporte
SEP	Producción y distribución de libros y materiales educativos
SEP	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
SEP	Fortalecimiento de la Calidad Educativa
SEP	Normalización y certificación en competencias laborales
SEP	Programa de la Reforma Educativa
SEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
SEP	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa
Secretaría de Cultura	Programa Nacional de Becas
SEP	Programa Nacional de Becas
SEP	Escuelas de Tiempo Completo
SEP	Políticas de igualdad de género en el sector educativo
SALUD	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad
SALUD	Atención a la salud
SALUD	Calidad en la atención médica
SALUD	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
SALUD	Fortalecimiento a la atención médica
SALUD	Fortalecimiento de los servicios estatales de salud
SALUD	Investigación y desarrollo tecnológico en salud
SALUD	Prevención y atención contra las adicciones
SALUD	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
SALUD	Programa de Atención a Personas con Discapacidad
SALUD	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"
SALUD	Programa de vacunación
SALUD	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños adolescentes
SALUD	Seguro Médico Siglo XXI
SALUD	Seguro Popular
SALUD	Servicios de asistencia social integral
SALUD	Vigilancia epidemiológica
STPS	Capacitación para Incrementar la Productividad
STPS	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral
STPS	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
SEDATU	Consolidación de Reservas Urbanas
SEDATU	Ordenamiento y regulación de la propiedad rural
SEDATU	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales
SEDATU	Programa de Apoyo a la Vivienda
SEDATU	Programa de Infraestructura
SEDATU	Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros
SEDATU	Programa de Prevención de Riesgos
SEDATU	Programa para regularizar asentamientos humanos irregulares
SEMARNAT	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
SEMARNAT	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable
SEMARNAT	Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre

SEMARNAT	Investigación Científica y Tecnológica
SEMARNAT	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde
SEMARNAT	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
SEMARNAT	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
SEMARNAT	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
SEMARNAT	Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas
SEMARNAT	Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo
SEMARNAT	Protección Forestal
IMSS-PROSPERA	Programa IMSS-PROSPERA
SEDESOL	Adquisición de leche nacional
SEDESOL	Articulación de políticas públicas integrales de juventud
SEDESOL	Comedores comunitarios
SEDESOL	Pensión para Adultos Mayores
SEDESOL	Programa 3 x 1 para Migrantes
SEDESOL	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
SEDESOL	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
SEDESOL	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
SEDESOL	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
SEDESOL	Programa de Coinversión Social
SEDESOL	Programa de Empleo Temporal
SCT	Programa de Empleo Temporal
SEMARNAT	Programa de Empleo Temporal
SEDESOL	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
SEDESOL	Programa de Fomento a la Economía Social
SEDESOL	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías
SEDESOL	PROSPERA Programa de Inclusión Social
SEDESOL	Seguro de Vida para Jefas de Familia
SEDESOL	Servicios a grupos con necesidades especiales
SEDESOL	Subsidios a programas para jóvenes
SECTUR	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos
CONACYT	Becas de posgrado y apoyos a la calidad
CONACYT	Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación
CONACYT	Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica
CONACYT	Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación
CONACYT	Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas
CONACYT	Investigación científica, desarrollo e innovación
CONACYT	Sistema Nacional de Investigadores
INMUJERES	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
CDI	Programa de Derechos Indígenas
CDI	Programa de Infraestructura Indígena
CDI	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena
CDI	Programa de Apoyo a la Educación Indígena
IMSS	Atención a la salud
IMSS	Investigación y desarrollo tecnológico en salud
IMSS	Prestaciones Sociales
IMSS	Prevención y control de enfermedades
IMSS	Atención a la salud en el trabajo
IMSS	Servicios de guardería
ISSSTE	Atención a la Salud

ISSSTE	Atención a Personas con Discapacidad
ISSSTE	Equidad de Género
ISSSTE	Investigación y desarrollo tecnológico en salud
ISSSTE	Prestaciones Sociales
ISSSTE	Prevención y Control de Enfermedades
ISSSTE	Suministro de Claves de Medicamentos
SEP	Registro Nacional de Profesionistas y sus Asociaciones
SEP	Programa de infraestructura física educativa
SEP	Educación para adultos
SEP	Educación inicial y básica comunitaria
SEP	Sistema de Información y Gestión Educativa
SEP	Subsidios para organismos descentralizados estatales

Anexo 2. Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social sujetos a la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018

Dependencia	Programa
SAGARPA	Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios
SAGARPA	Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades
SAGARPA	Programa de Apoyos a Pequeños Productores
SAGARPA	Programa de Apoyos a la Comercialización
SAGARPA	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas
SAGARPA	Programa de Fomento a la Agricultura
SAGARPA	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola
SAGARPA	Programa de Fomento Ganadero
SAGARPA	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria
SAGARPA	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
SAGARPA	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
SAGARPA	Sistema Nacional de Investigación Agrícola
SAGARPA	Vinculación Productiva
IMSS-PROSPERA	Programa IMSS-PROSPERA
CONACYT	Becas de posgrado y apoyos a la calidad
CONACYT	Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación
CONACYT	Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica
CONACYT	Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación
CONACYT	Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas
CONACYT	Sistema Nacional de Investigadores
Secretaría de Cultura	Programa de Apoyos a la Cultura
SEDATU	Consolidación de Reservas Urbanas
SEDATU	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales
SEDATU	Programa de Apoyo a la Vivienda
SEDATU	Programa de Infraestructura
SEDATU	Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros
SEDATU	Programa de Prevención de Riesgos
SEDATU	Programa para regularizar asentamientos humanos irregulares
SEDESOL	Comedores comunitarios
SEDESOL	Pensión para Adultos Mayores
SEDESOL	Programa 3 x 1 para Migrantes
SEDESOL	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
SEDESOL	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
SEDESOL	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
SEDESOL	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
SEDESOL	Programa de Coinversión Social
SEDESOL	Programa de Empleo Temporal (PET)
SEDESOL	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
SEDESOL	Programa de Fomento a la Economía Social
SEDESOL	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
SEDESOL	PROSPERA Programa de Inclusión Social
SEDESOL	Seguro de Vida para Jefas de Familia

SEDESOL	Subsidios a programas para jóvenes
SE	Fondo Nacional Emprendedor
SE	Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural
SE	Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación
SE	Programa para la productividad y competitividad industrial
SE	Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica
SEP	Apoyos a centros y organizaciones de educación
SEP	Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES
SEP	Carrera Docente en UPES
SEP	Escuelas de Tiempo Completo
SEP	Expansión de la Educación Media Superior y Superior
SEP	Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil
SEP	Fortalecimiento de la Calidad Educativa
SEP	Programa de Cultura Física y Deporte
SEP	Programa de la Reforma Educativa
SEP	Programa Nacional de Convivencia Escolar
SEP	Programa Nacional de Inglés
SEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
SEP	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa
SEP	Subsidios para organismos descentralizados estatales
SEP	Programa Nacional de Becas
Instituto Nacional de las Mujeres	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa de Derechos Indígenas
Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa de Infraestructura Indígena
Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena
Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa de Apoyo a la Educación Indígena
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	Fortalecimiento del sector de ahorro y crédito popular y cooperativo
Agroasemex, S.A.	Programa de aseguramiento agropecuario
SEMARNAT	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
SEMARNAT	Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre
SEMARNAT	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
SEMARNAT	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
SEMARNAT	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
SEMARNAT	Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas
SEMARNAT	Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo
SALUD	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad
SALUD	Calidad en la atención médica

SALUD	Fortalecimiento a la atención médica
SALUD	Fortalecimiento de los servicios estatales de salud
SALUD	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
SALUD	Programa de Atención a Personas con Discapacidad
SALUD	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"
SALUD	Seguro Médico Siglo XXI
SALUD	Seguro Popular
SALUD	Vigilancia epidemiológica
STPS	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
SECTUR	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos

**Anexo 3. Programas que el CONEVAL coordinará y contratará las Evaluaciones de
Consistencia y Resultados**

Institución	Modalidad y Clave	Nombre del programa
SEP	S221	Escuelas de Tiempo Completo
SEP	U082	Programa Reforma educativa
SEP	S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa
STPS	S043	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
SEDESOL / SEMARNAT /SCT	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)
SEDESOL	S241	Seguro de Vida para Jefas de Familia
SAGARPA	S266	Programa de Apoyos a Pequeños Productores
SEDATU	S273	Programa de Infraestructura

Anexo 4. Asesorías Técnicas y cursos brindados a entidades de la APF por parte de la Dirección General Adjunta de Coordinación durante 2017

Curso o Asesoría	Dependencias participantes	Trimestre
Curso sobre Metodología de Marco Lógico para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	SEDATU	II
Curso sobre Metodología de Marco Lógico para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados	IMSS	II
Asesoría técnica a los programas S191 – Sistema Nacional de Investigadores y U003 - Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	CONACYT	II
Asesoría técnica al programa E003 Ejecución de los Programas y Acciones de la Política Laboral	STPS	II
Asesoría técnica con los programas U004 – Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica y S220 – Programa para la productividad y competitividad industrial	SE	III
Asesoría técnica a los programas E003 – Programa de Ordenamiento y Regulación de la Propiedad Rural y S273 – Programa de Infraestructura	SEDATU	III
Asesoría técnica con los programas U004 – Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica y S220 – Programa para la productividad y competitividad industrial	SE	III
Asesoría técnica a los programas E003 – Programa de Ordenamiento y Regulación de la Propiedad Rural y S273 – Programa de Infraestructura	SEDATU	III
Metodología de Marco Lógico para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados	SEDATU y SEP	IV
Metodología de Marco Lógico para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados	SAGARPA, SSA, IMSS y CONACYT	IV
Asesoría técnica al programa U077 - Programa de Inclusión Digital.	SEP	IV
Asesoría técnica a los programas E023 - Atención a la Salud, E022 - Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud y E010 - Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud.	SSA	IV
Asesoría técnica al programa E003 - Atención a la Salud en el Trabajo.	IMSS	IV
Asesoría técnica con los programas S151 - Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación y S021 - Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural.	SE	IV
Asesoría técnica a los programas E003 - Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector y S257 - Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria.	SAGARPA	IV
Asesoría técnica con el programa E005 - Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable.	SEMARNAT	IV

Asesoría técnica a los programas S268 - Programa de Apoyos a la Cultura y S243 - Programa Nacional de Becas.	CULTURA	IV
--	---------	----

Anexo 5. Asesorías Técnicas y cursos brindados a entidades de la APF por parte de la Dirección General Adjunta de Evaluación durante 2017

Asesoría o Curso	Entidad(es) participantes
Uso de la Evaluación. Evaluación de Procesos del Programa de Apoyo a la Educación Indígena	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
Capacitación para el Programa Anual de Evaluación y el Sistema de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	AGROASEMEX, BANSEFI, CDI, (CONACYT), CULTURA, IMSS, IMSS-PROSPERA, INMUJERES, ISSSTE, SAGARPA, SALUD, SCT, SE, SECTUR, SEDATU, SEDESOL, SEMARNAT, SEP, SHCP y STPS
Capacitación para el modelo de TDR del FONE y el FAETA	SEP
Capacitación para el modelo de TDR del FASSA	SALUD
Sesión de capacitación. Fichas de Monitoreo y Evaluación e Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2016.	AGROASEMEX, BANSEFI, CONACYT, CULTURA, IMSS, IMSS-PROSPERA, INMUJERES, ISSSTE, SAGARPA, SALUD, SCT, SE, SEDATU, SEDESOL, SEMARNAT, SEP y STPS
Reunión Final. Evaluación de Procesos del Programa Nacional de Becas 2016	SEP
Reunión de la Evaluación del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD) 2013-2018	INMUJERES
Reunión Inicial. Estudio Diagnóstico de los Derechos Sociales	IMSS, SALUD, SEDATU, SEMARNAT, SEP, STPS, Consultores
Reunión de Trabajo. Estudio Diagnóstico del Derecho a la Vivienda	SEDATU, Consultores
Reunión de Trabajo. Estudio Diagnóstico del Derecho al Medio Ambiente Sano	SEMARNAT, Consultores
Reunión. Estudio Diagnóstico del Derecho a la Vivienda (en sede de la SEDATU)	SEDATU, Consultores
Reunión de Trabajo. Estudio Diagnóstico del Derecho a la Salud	SALUD, Consultores
Evaluación de Consistencia y Resultados. Capacitación	BANSEFI, CDI, CONACYT, INMUJERES, SE, SALUD, SECTUR, SAGARPA, SEP, SEDESOL, SEDATU, STPS, SEMARNAT, CULTURA, IMSS-PROSPERA
Estudio Diagnóstico del Derecho al Medio Ambiente Sano	SALUD, SEMARNAT, Consultores
Capacitación para el modelo de TDR para la Evaluación Estratégica de la coordinación del FASSA y FAM	SNDIF, Salud, SALUD Oaxaca
Capacitación para el modelo de TDR para la Evaluación Estratégica de la coordinación del FONE, FAETA y FAM	SEP
Revisión de Reglas de Operación. Reunión de Trabajo con SEDESOL	SEDESOL
Reunión inicial. Evaluación de Consistencia y Resultados del Seguro de Vida para Jefas de Familia	SEDESOL, Consultores
Reunión inicial. Evaluación de Consistencia y Resultados Programa Escuelas de Tiempo Completo	SEP, Consultores
Reunión inicial. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa 2017-2018	SEP, Consultores

Reunión inicial. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Apoyo al Empleo 2017-2018	STPS, Consultores
Reunión inicial. Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 del Programa de Infraestructura	SEDATU, Consultores
Reunión Inicial. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Empleo Temporal	SEDESOL, SCT, SEMARNAT, Consultores
Reunión Inicial. Evaluación de Consistencia y Resultados Programa de Apoyos a Pequeños Productores 2017-2018	SAGARPA, Consultores
Reunión Inicial. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de la Reforma Educativa 2017-2018	SEP, Consultores
Revisión de Reglas de Operación. Reunión de Trabajo con SEDESOL	SEDESOL
Reunión de Trabajo. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Empleo Temporal	SCT, SEDESOL, SEMARNAT, Consultores
Reunión de Trabajo. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Apoyo al Empleo	STPS, Consultores
Reunión de Trabajo. Evaluación de Consistencia y Resultados Programa Escuelas de Tiempo Completo	SEP, Consultores
Reunión de Trabajo. Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	SEP, Consultores
Reunión de Trabajo. Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia	SEDESOL, Consultores
Reunión de Trabajo. Evaluación de Consistencia y Resultados Programa de Apoyos a Pequeños Productores 2017-2018	SAGARPA, Consultores
Reunión de Trabajo. Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 Programa de la Reforma Educativa	SEP, Consultores
Reunión de Trabajo. Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 Programa de la Reforma Educativa	SEP, Consultores
Reunión de trabajo sobre la evaluación de impacto del PRONAFIM	SE-PRONAFIM - CONEVAL - CIDE
Reunión de trabajo sobre la Evaluación de Impacto IMSS - PROSPERA	IMSS - PROSPERA - CONEVAL - Consultores
Reunión de trabajo sobre la nota técnica del Programa Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales - CONAVI	CONEVAL - CONAVI
Reunión sobre la agenda de evaluación 2017 de PROSPERA	SEDESOL- PROSPERA - CONEVAL
Reunión CONEVAL - Unidad de Productividad Económica SHCP	SHCP - CONEVAL
Reunión de trabajo sobre el Diseño de la Evaluación de Impacto del Programa de Guarderías del IMSS	IMMS - CONEVAL- Consultor
Reunión de trabajo "Estudio sobre el programa Piloto Territorios Productivos 2016"	PROSPERA - CONEVAL - Consultores
Reunión de trabajo CONEVAL - SCT	SCT - CONEVAL
Reunión de trabajo CONEVAL-CONAVI sobre diseño de evaluación de impacto	CONAVI - CONEVAL

Reunión de trabajo "Estudio sobre el programa Piloto Territorios Productivos 2016"	PROSPERA - CONEVAL - SEDESOL - Consultores - UNAM - SHCP
Reunión de trabajo CONEVAL - SEDESOL - PROSPERA - INSP	CONEVAL - SEDESOL - PROSPERA - INSP
Reunión de trabajo "Evaluación de impacto del PRONAFIM"	SE - PRONAFIM - CONEVAL - CIDE
Reunión de trabajo CONEVAL - PROSPERA	CONEVAL - PROSPERA
Reunión de trabajo CONEVAL - INAES sobre evaluación de impacto	SEDESOL - CONEVAL - INAES
Reunión de trabajo sobre la Agenda de Evaluación del Seguro Popular	CNPSS - SALUD - CONEVAL
Incubadora de Evaluaciones de Impacto 2017	CONAFOR - ZEE - CONAFOR - SEDESOL - SAGARPA - SEMARNAT - CONACYT - Fundación Dondé - LICONSA - SEP - Mathematica Policy Research - PUED UNAM - CONEVAL
Reunión de trabajo CONEVAL - PROSPERA	INSP - CONEVAL - PROSPERA
Reunión de trabajo CONEVAL - DICONSA	SEDESOL - DICONSA - CONEVAL
Reunión de trabajo CONEVAL - DICONSA	SEDESOL - DICONSA - CONEVAL - CONSULTORES
Reunión de trabajo sobre evaluación de impacto al Programa Pensión para Adultos Mayores de SEDESOL	SEDESOL - CONEVAL
Reunión de trabajo CONEVAL - PROSPERA	PROSPERA - CONEVAL
Reunión Evaluación de Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG)	INMUJERES
Reunión CONEVAL-INMUJERES-SHCP	INMUJERES y SHCP
Reunión CONEVAL-SEDESOL-CIDE	SEDESOL-CIDE
Reunión CONEVAL-INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
Reunión de trabajo sobre el aspecto susceptible de mejora "Evaluación de los PROCER y los PACE, que permita en su caso, realizar manejo adaptativo del programa"	SEMARNAT - CONEVAL - CONANP
Reunión CONEVAL - SHCP	SHCP
Reunión de trabajo, Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (AFDZEE)- CONEVAL	Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales
SHCP-SIPINNA-CONEVAL	SEGOB y SHCP
Reunión CONEVAL-SHCP-ASF	SHCP y ASF
Reunión CONEVAL- SHCP	SHCP
SEDESOL-CONEVAL	SEDESOL
INECC-CONEVAL	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
SHCP-CONEVAL (SEGUIMIENTO PAE)	SHCP
Zonas Económicas Especiales- CONEVAL	Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales
INMUJERES- CONEVAL	INMUJERES

Anexo 6. Cursos y Asesorías otorgadas a entidades federativas

Entidad Federativa	Acciones de colaboración	Trimestre
Querétaro	Con el propósito de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación del estado, el CONEVAL emitió comentarios al Modelo de Desarrollo Social 2016-2021 del estado.	I
Chiapas	Con el propósito de fortalecer los instrumentos de monitoreo y evaluación, se emitieron comentarios a los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los programas o proyectos estatales.	I
Oaxaca	Con el propósito de mejorar los instrumentos de monitoreo y evaluación, se emitieron comentarios al Cuestionario Único de Información Socioeconómica de Oaxaca.	I
Morelos	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de mejorar los instrumentos normativos de monitoreo y evaluación de los programas sociales estatales se emitieron comentarios a los Criterios Generales 2017-2019. Creación de nuevos programas sociales y modificación a los existentes, así como a los criterios generales para la elaboración de Reglas de Operación de programas de desarrollo social del estado de Morelos. Asimismo, se dio retroalimentación a las 4 evaluaciones. 	I
Querétaro	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de fortalecer los instrumentos de monitoreo y evaluación, el CONEVAL emitió comentarios al <i>Cuestionario del Censo 2017</i> de Querétaro el cual tuvo como fin dar a conocer a mayor detalle y profundidad la situación que guarda la población que presenta alguna de las carencias sociales en el estado. 	II
Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo el Taller "Metodología de la medición multidimensional de la pobreza" en las instalaciones del CONEVAL con una participación de once entidades federativas (Campeche, Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz). 	II
Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de consolidar el diseño de los programas de desarrollo social, el CONEVAL impartió una capacitación en materia de Metodología de Marco Lógico a funcionarios de la Delegación Miguel Hidalgo y Tlalpan de la Ciudad de México. 	II
Morelos	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de consolidar la evaluación de los programas de desarrollo social estatales, el CONEVAL emitió observaciones al Plan multianual de Evaluación 2017-2019. 	II
Hidalgo	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de fortalecer la política de desarrollo social en el estado de Hidalgo, el CONEVAL impartió una capacitación sobre la medición multidimensional de la pobreza. 	II
Querétaro	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de mejorar los instrumentos de monitoreo y evaluación de los programas sociales estatales se impartió una capacitación con la metodología de marco lógico. 	III
Zacatecas	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de mejorar los instrumentos de monitoreo y evaluación de los programas sociales estatales se impartió una capacitación con la metodología de marco lógico. 	III
Colima (Municipio de Colima)	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de desarrollar capacidades en servidores públicos de la del municipio de Colima, se impartió una capacitación sobre la metodología de marco lógico. 	III
Morelos	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de contribuir a la mejora de los instrumentos de monitoreo y evaluación de los programas sociales, se brindó asesoría técnica a los <i>TDR que corresponden a la Evaluación interna: documentar el diseño de 13 programas integrados al catálogo estatal de programas sociales y ejecutados por diversas secretarías/dependencias del ámbito del desarrollo social del estado de Morelos.</i> 	III
Campeche	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación del estado, el CONEVAL emitió comentarios al reporte de indicadores del Plan estatal de Desarrollo del estado de Campeche 2015-2021. 	III
Oaxaca	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de consolidar el diseño de los programas de desarrollo social estatales, el CONEVAL impartió una capacitación en materia de la Metodología de Marco Lógico a funcionarios de distintas dependencias del gobierno del estado de Oaxaca. 	IV
Hidalgo	<ul style="list-style-type: none"> Con la finalidad de contribuir a la mejora de los instrumentos de monitoreo y evaluación de los programas sociales, el CONEVAL brindó una capacitación sobre la implementación de la metodología para la evaluación de diseño, consistencia y resultados, e Impacto a servidores públicos de la Unidad de Planeación y Prospectiva del estado de Hidalgo 	IV

Veracruz (Municipio de Veracruz)	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación del municipio de Veracruz, el CONEVAL emitió comentarios a los TDR para la evaluación del desempeño de recursos federales recibidos por los municipios a través de los ramos 23, 28, 33 y ramos administrativos. 	IV
Morelos	<ul style="list-style-type: none"> Con el fin de consolidar el diseño de los programas de desarrollo social estatales, el CONEVAL impartió una capacitación en materia de Metodología de Marco Lógico a funcionarios de distintas dependencias del gobierno del estado de Morelos. 	IV
Morelos	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de fortalecer el proceso de revisión de la calidad de indicadores de programas sociales, el CONEVAL impartió una capacitación sobre diseño y construcción de indicadores. 	IV
Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> Con miras a fortalecer los programas sociales estatales, se llevó a cabo el taller "El padrón de beneficiarios como herramienta para impulsar el monitoreo y evaluación de los programas" en las instalaciones del CONEVAL con una participación de quince entidades federativas (Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas). 	IV
Guanajuato (Municipio de León)	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de contribuir en el fortalecimiento de los elementos de monitoreo y evaluación del municipio de León, se impartió una capacitación en materia de Metodología de Marco Lógico y tipos de evaluación. 	IV
Hidalgo	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de fortalecer el proceso de revisión de la calidad de indicadores de programas sociales, el CONEVAL impartió una capacitación sobre diseño y construcción de indicadores a servidores públicos de la entidad. 	IV
Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo el Taller " Fondo CONACYT-CONEVAL" en las instalaciones del CONEVAL con una participación de quince entidades federativas (Baja California, Campeche, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Veracruz). 	IV

Anexo 7. Acciones de cooperación internacional del CONEVAL

País/ Organización beneficiaria	Colaboración
Brasil	El CONEVAL compartió las estrategias para la evaluación de la política de desarrollo social en México en el marco del seminario " <i>Avaliação da Qualidade dos Gastos Públicos</i> ", llevado a cabo en Brasilia y organizado por la Secretaría del Tesoro Nacional y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
Argelia	En el marco del Memorandum de entendimiento firmado con la República Argelina Democrática y Popular y el UNICEF, el CONEVAL participó en el taller " <i>Reflection workshop around multidimensional poverty measurement and equity-focused evaluations</i> ", en el que se abordó la metodología multidimensional de medición de la pobreza así como la construcción del sistema de evaluación y monitoreo en México. Asimismo, se expusieron las complementariedades de la medición de la pobreza con la evaluación de los programas sociales.
Banco Interamericano de Desarrollo	En el marco del X Aniversario de la <i>Impact Evaluation Network</i> , el CONEVAL participó dentro del panel "Fronteras de la evaluación de impacto en América Latina y el Caribe" compartiendo la experiencia de México en el tema.
International Initiative for Impact Evaluation (3ie)	El CONEVAL participó en la Sesión del Consejo de la <i>International Initiative for Impact Evaluation (3ie)</i> , además de impartir una conferencia sobre el uso de las evaluaciones del CONEVAL dentro del panel: <i>Session 4: Promoting evidence use for all</i> en el marco de las actividades de la Evidence Week.
Alemania	El CONEVAL participó en una reunión de trabajo organizada por la Oficina de la Presidencia de la República (OPR) y la GIZ en torno a la implementación de la Agenda 2030, en la cual se compartió la experiencia del CONEVAL en el monitoreo y evaluación de políticas de desarrollo social, así como de medición de la pobreza.
PNUD, Suiza	Se presentó de la metodología de medición de pobreza en México en el marco del <i>Expert Group on Measuring Multidimensional Poverty/Deprivations</i> del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en Ginebra, Suiza.
Eval Partners	En el marco del Tercer Foro Global de <i>Eval Partners</i> se discutieron los avances y planes de trabajo de las diferentes redes en torno a la agenda de evaluación, <i>Eval Agenda 2020</i> , en el cual el CONEVAL compartió sus principales proyectos.
GIZ	En el marco del Memorandum de entendimiento entre el CONEVAL y la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ), se realizó la primera actividad del Plan de Trabajo: Intercambio institucional virtual, en la que a través de una videoconferencia se realizó la presentación institucional del CONEVAL, sus funciones, marco normativo, principales productos desarrollados y usos de su información.
UNICEF, Marruecos	En el marco del Memorandum de Entendimiento entre el CONEVAL, el Observatorio Nacional de Desarrollo Humano del Reino de Marruecos, el Observatorio Nacional de Derechos de la Infancia del Reino de Marruecos y UNICEF, el CONEVAL participó en la <i>Conference on Child Poverty in the Middle East and North Africa: from measurement to policy action</i> , en la ciudad de Rabat, Marruecos. En este evento se presentó de la metodología de medición de pobreza en México y se conocieron diversos ejercicios sobre medición de pobreza infantil en otros países. Asimismo, se compartió la experiencia de CONEVAL en la evaluación de políticas públicas dirigidas a la infancia, así como la generación de evidencia para la toma de decisiones.
Paraguay	En el marco del proyecto CONEVAL- Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República de Paraguay: "Intercambio de buenas prácticas en la implementación de un Consejo de Evaluación", se llevó a cabo una misión técnica del CONEVAL Paraguay en la cual se compartió la experiencia mexicana en la conformación de un Sistema de M&E a funcionarios que implementan programas sociales en Paraguay.
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	En el marco del taller internacional: "Buenas prácticas para la evaluación de políticas para la agricultura", el CONEVAL se posicionó como un referente en materia de evaluación de políticas en América Latina dentro del marco de las políticas para la agricultura y como un referente en el desarrollo de metodologías para la evaluación y el uso de los resultados de las evaluaciones.
Banco Mundial	En el marco de la reunión bilateral CONEVAL-Banco Mundial referente a las herramientas vinculadas a acciones de monitoreo y evaluación de programas públicos a nivel estatal, se facilitó el intercambio de instrumentos y estrategias para fortalecer la implementación de los SME en las entidades federativas. Este intercambio permitirá además apoyar la institucionalización de la gestión basada en evidencia en los gobiernos locales.

El Salvador	El CONEVAL participó en la Semana de las políticas públicas con base a evidencia, la cual fue organizada por la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (Fundaungo) de El Salvador. En este evento, el CONEVAL compartió la experiencia mexicana en la implementación e institucionalización del monitoreo y la evaluación de los programas y políticas sociales, y compartió los avances y retos en materia de evaluación de la política Social en México.
-------------	---

Anexo 8. Documentos del CONEVAL difundidos

No.	PRODUCTO	PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB
1	Documento ¿Cómo se mide el CONEVAL?	http://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformePublicaciones/Paginas/Publicaciones-sobre-Evaluacion-y-monitoreo.aspx
2	Programa Anual de Evaluación 2017	http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Paginas/ProgramaAnual.aspx
3	Publicación de las carencias sociales 2015 y su comparativo 2010-2014 estimadas con el MCS-2015	http://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Datos-de-Modulo-de-Condiciones-Socioeconomicas.aspx
4	Diagnóstico de monitoreo de programas y políticas sociales 2016	http://www.coneval.org.mx/coordinacion/IMPPS/Paginas/Diagnosticos-de-Monitoreo-de-programas-y-politicas-sociales.aspx
5	Diagnóstico de objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018	http://www.coneval.org.mx/coordinacion/IMPPS/Paginas/Diagnosticos-de-Monitoreo-de-programas-y-politicas-sociales.aspx
6	Diagnóstico de las matrices de indicadores para resultados, 2016. Valoración de las matrices de indicadores para resultados de los programas y las acciones de desarrollo social	http://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformePublicaciones/Paginas/Publicaciones-sobre-Evaluacion-y-monitoreo.aspx
7	Informe de Evaluación de la Política de desarrollo social 2016	http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS-2016.aspx
8	Consideraciones para el proceso presupuestario 2018	http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Consideraciones2018.aspx
9	Informe de Enfoque de Resultados 2017	http://www.coneval.org.mx/coordinacion/IMPPS/Paginas/Analisis-de-la-MIR.aspx
10	Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de mejora de programas y acciones federales de desarrollo social 2016-2017: balance anual sobre el uso de las evaluaciones	http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/CMPE/Paginas/Seguimiento_Recomendaciones_2016-2017.aspx
11	Actualización del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza al segundo trimestre de 2017	http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLPLS_resultados_a_nivel_nacional.aspx
12	Medición de pobreza 2016	http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx
13	Historia de los programas sociales a través de sus indicadores. Diagnóstico de la permanencia de indicadores 2008-2016	http://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Paginas/Publicaciones-sobre-Evaluacion-y-monitoreo.aspx
14	Actualización de las Líneas de Bienestar al mes de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre	http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx
15	Fichas de Monitoreo y Evaluación 2016-2017 de los Programas y las Acciones Federales de Desarrollo Social	http://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Fichas-de-Monitoreo-2016-2017.pdf
16	Diagnóstico de objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: estructuras de medición y vinculación con derechos y programas sociales.	http://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Diagnostico-y-objetivos-PND-2013-18.pdf
17	¿Qué resultados buscan lograr los programas sociales en México? Informe de enfoque de resultados 2017	http://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Informe-de-Enfoque-de-Resultados-2017.pdf
18	Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2017	http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Diagn%C3%B3stico_2017/Diagn%C3%B3stico_ME_2017.pdf
19	Medición de pobreza municipal 2015	http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx

20	Evolución de la pobreza 2008-2016 a nivel nacional y por entidad federativa	http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_2008-2016.aspx
----	---	---

Anexo 9. Seguimiento a la matriz de Indicadores del CONEVAL Reporte Anual 2017

Principales Hallazgos de la Matriz de Indicadores de Resultados 2017

No	Nivel	Indicador	Metas programadas				Metas alcanzadas			Cumplimiento	Justificación
			Frecuencia	Meta anual Programada	Numerador	Denominador	Meta anual Alcanzada	Numerador	Denominador		
1	FIN	Porcentaje de funcionarios que perciben una mejora del desempeño y la rendición de cuentas de la política de desarrollo social	A	87%	55	63	98%	63	64	✓	Derivado de una mayor percepción positiva con respecto a la mejora del desempeño y la rendición de cuentas de la política de desarrollo social por parte de los tomadores de decisión, la meta anual alcanzada supera la meta anual programada.
2		Porcentaje de funcionarios que han considerado las recomendaciones del CONEVAL recibidas	A	80%	107	134	80%	88	110	✓	El indicador cumplió con la meta programada. Hubo un cambio en el denominador del indicador por la tasa de respuesta de la encuesta sobre el desempeño y los resultados del CONEVAL.
3		Variación porcentual del Índice de mejora del desempeño de la Política de Desarrollo Social	A	30%	223	172	44%	123.4	85.3	✓	Derivado de una mayor número de usos de la información del CONEVAL para la mejora del desempeño de la Política de Desarrollo Social, la meta anual alcanzada supera a la meta anual programada.
4		Índice de difusión de las evaluaciones externas de los programas federales de desarrollo social	A	80%	122	152	95%	142	149	✓	Derivado de una mayor difusión de las evaluaciones de los programas federales de desarrollo social, la meta anual programada supera a la meta anual.
5		Porcentaje de dependencias que, al menos un 80% de sus programas, mantienen un proceso de mejora continua	A	85%	11	13	114%	16	14	✓	Derivado de la participación de dos instituciones adicionales (AGROASEMEX S.A. y Secretaría de Cultura) en el proceso de mejora continua, la meta anual alcanzada es superior a la meta anual programada.
6		Porcentaje de programas federales de desarrollo social dirigidos a la pobreza con Reglas de Operación (ROP), que usan los lineamientos y criterios del CONEVAL para su identificación	A	100%	24	24	92%	26	28	⚠	De la revisión de las Reglas de Operación, consultadas al 31 de diciembre de 2016, se identificaron 28 programas que se ejercieron durante 2017, de los cuales 26 contienen como fin o propósito la superación de la pobreza o la atención de la población en pobreza multidimensional, pobreza multidimensional extrema, en situación de carencia social o con un ingreso por debajo de la línea de bienestar, de acuerdo a los criterios definidos en los Lineamientos del CONEVAL.
7	PROPÓSITO	Porcentaje de funcionarios usuarios de la Información, satisfechos con el análisis y las recomendaciones del CONEVAL	A	87%	55	63	95%	61	64	✓	Derivado de una mayor satisfacción con el análisis y las recomendaciones del CONEVAL por parte de los integrantes de las Comisiones Nacional e Intersecretarial de Desarrollo Social y del Consejo Consultivo usuarios de la información, la meta anual alcanzada supera la meta anual programada.
8		Porcentaje programas federales de desarrollo social con indicadores de resultados incluidos en el Sistema de Evaluación del Desempeño	A	100%	152	152	100%	149	149	✓	Se cumplió con la meta del indicador.
9		Porcentaje de programas federales de desarrollo social con indicadores aprobados	A	31%	29	95	46%	41	89	✓	Derivado de un mayor seguimiento de las recomendaciones del CONEVAL por parte de las dependencias a sus indicadores, la meta anual alcanzada es superior a la meta anual programada.
10	Porcentaje de productos CONEVAL presentados a los integrantes de las Comisiones Nacional e Intersecretarial de Desarrollo Social y/o al Consejo Consultivo	A	100%	3	3	100%	3	3	✓	En el 2017, el Secretario Ejecutivo del CONEVAL, Gonzalo Hernández Licona, así como el Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza presentaron a los integrantes de la CND5 y la Intersecretarial (Diputados) en tres diferentes eventos: 1- Presentación de los Resultados de la medición multidimensional de la pobreza 2016 y retos de largo plazo para la Política Nacional de Desarrollo Social por el Dr. Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del CONEVAL, en la Comisión Nacional de Desarrollo Social. Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, 2017. 2- Reunión de Trabajo con el Dr. Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del CONEVAL 28 de Junio de 2017. 3- Foro "Hacia una visión transversal de los derechos sociales: Salud, Educación y Alimentación", impulsado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) y el nuevo Sistema Nacional de Indicadores de Desarrollo Social. Derivado de lo anterior, se dio cumplimiento a la meta anual programada.	
11	C1	Porcentaje de cumplimiento de indicadores para el análisis y medición de la pobreza	S	100%	17	17	105%	18	17	✓	Dado que al diseñar el denominador de la MIR no se contempló la estimación de pobreza municipal, sólo se consideró la nacional-estatal, la meta anual alcanzada es superior a la meta anual programada.
12	C2	Porcentaje de evaluaciones realizadas de acuerdo al Programa Anual de Evaluación (PAE)	A	80%	122	152	98%	147	149	✓	La meta anual alcanzada es superior a la meta anual programada debido a se lograron evaluar un número mayor de programas que consideró el Programa Anual de Evaluación.
13		Porcentaje de evaluaciones a programas de desarrollo social, coordinadas por el CONEVAL, que cumplen con los criterios establecidos por el CONEVAL	A	100%	122	122	98%	147	149	⚠	La meta anual alcanzada es superior a la meta anual programada debido a se lograron evaluar un número mayor de programas que consideró el Programa Anual de Evaluación.
14		Razón del Costo de las Evaluaciones	A	1	-	-	NA	NA	NA	NA	No se cuenta con información para el cálculo del indicador.
15	C3	Porcentaje de evaluaciones coordinadas por el CONEVAL que siguen disposiciones, criterios y/o TdR emitidos por el CONEVAL	A	100%	122	122	102%	152	149	✓	Se cumplió con la meta del indicador.
16		Porcentaje de normativa del CONEVAL emitida	A	100%	2	2	150%	3	2	✓	La meta anual alcanzada es superior a la meta anual programada debido a que se encontraron programas, no solo las establecidas por el PAE, que siguieron las disposiciones y TDR del CONEVAL.
17	C4	Porcentaje de informes de desarrollo social realizados que contienen recomendaciones	A	100%	1	1	100%	1	1	✓	Se cumplió con la meta del indicador.
18		Porcentaje de funcionarios que considera que los Informes de Desarrollo Social son consistentes	A	80%	4	5	100%	6	6	✓	Con base en la Encuesta de Resultados del CONEVAL, se identificó que los seis informes de desarrollo social fueron consistentes.
19		Porcentaje de funcionarios que consideran que las recomendaciones del CONEVAL son consistentes	A	87%	117	134	87%	96.5	110	✓	Con base en la Encuesta de Resultados del CONEVAL, se identificó que las recomendaciones del CONEVAL fueron consistentes.

No	Nivel	Indicador	Frecuencia	Metas programadas			Metas alcanzadas			Cumplimiento	Justificación
				Meta anual Programada	Numerador	Denominador	Meta anual Alcanzada	Numerador	Denominador		
20	C5	Porcentaje de asistentes a capacitaciones que concluyeron el programa de capacitación	A	88%	880	1000	90%	1129	1244	✓	Se cumplió con la meta del indicador.
21		Porcentaje de capacitados satisfechos	A	83%	813	979	96 %	370	382	✓	Derivado de una mayor satisfacción con las capacitaciones proporcionadas por el CONEVAL, la meta anual alcanzada es superior a la meta anual programada.
22		Porcentaje de convenios de colaboración formalizados con entidades federativas y/o otros organismos	A	100%	4	4	350%	14	4	✓	Derivado de una respuesta más favorable por parte de las entidades federativas y otros organismos para formalizar convenios de colaboración con el CONEVAL, la meta anual alcanzada es superior a la meta anual programada.
23	C6	Porcentaje de funcionarios públicos que consideran que los productos divulgados en Internet son accesibles	A	87%	116	134	80%	88.5	110	⚠	Derivado de una menor percepción positiva de la accesibilidad de los productos del CONEVAL divulgados en internet por parte de los funcionarios encuestados, se cumplió con el 92 % de la meta.
24		Porcentaje de productos del CONEVAL divulgados oportunamente	S	100%	10	10	200%	20	10	✓	Derivado de una mayor difusión de productos en la página del Consejo, se sobrepasó la meta programada.
25	A1	Porcentaje de actualizaciones a las líneas de bienestar	T	100%	12	12	100%	12	12	✓	Se cumplió en tiempo y forme con las fechas planteadas.
26	A1 y 2	Porcentaje de actualizaciones para el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP).	T	100%	4	4	100%	4	4	✓	Se cumplió en tiempo y forme con las fechas planteadas.
27		Conclusión de estudios contratados en materia de pobreza	A	100%	11	11	54%	6	11	⚠	Debido a que algunos proyectos se reprogramaron para 2018 o en la investigación de mercado arrojó un tope de suficiencia presupuestal superior al presupuesto disponible, se cumplió con el 54.55% de la meta anual programada.
28	A2	Conclusión de estudios contratados en materia de evaluación	A	100%	5	5	120%	6	5	✓	Se cumplió con la meta del indicador.
29		Dependencias de desarrollo social con las que se realizaron reuniones de seguimiento	A	87%	13	15	105%	18	17	✓	Durante el 2017 se llevaron a cabo reuniones de seguimiento con todas las dependencias de desarrollo social, incluyendo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por lo que la meta anual alcanzada supera a la meta anual programada.
30	A3	Disposiciones, criterios y/o modelos de TdR para programas de desarrollo social revisados	A	100%	2	2	100%	3	3	✓	En 2017 se revisaron los Términos de Referencia (TdR) para 3 tipos de evaluaciones, con lo cual se cumplió con la meta programada.
31	A4	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de disposiciones, criterios y/o modelos de TdR y normativa del CONEVAL.	S	100%	2	2	150%	3	2	✓	Con el propósito de establecer instrumentos homogéneos para la evaluación de programas de desarrollo social, en 2017 se actualizaron 3, por lo que la meta anual alcanzada supera a la meta anual programada.
32		Recomendaciones revisadas por la Comisión Ejecutiva	A	100%	1	1	100%	1	1	✓	Se cumplió con la meta del indicador.
33	A.5.1	Porcentaje de cumplimiento en la realización de cursos de capacitación y asesoría técnica a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	S	100%	15	15	580%	87	15	✓	La meta fue superior a lo esperado ya que hubieron más solicitudes de cursos de capacitación y asesoría técnica por parte de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
34	A.5.2	Porcentaje de cumplimiento en la realización de cursos de capacitación y asesoría técnica a entidades federativas	S	100%	20	20	105%	21	20	✓	Derivado de una mayor solicitud de cursos de capacitación y asesoría técnica por parte de las entidades federativas, la meta anual alcanzada fue superior a la meta anual programada.
35	A.5.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de cursos de capacitación y asesoría técnica a otros organismos	S	100%	4	4	325%	13	4	✓	Derivado de una mayor solicitud de cursos de capacitación y asesoría técnica por parte de otros organismos, la meta anual alcanzada fue superior a la meta anual programada.
36	A.6.1	Variación porcentual de suscriptores en redes sociales	S	506%	33000	5773	663%	44089	5773	✓	Derivado de la estrategia de difusión de la información en la página web de manera oportuna, se ha fomentado un mayor número de suscriptores en Facebook y Twitter.
37	A.6.2	Variación porcentual de las visitas en la página de Internet del CONEVAL	T	222%	800000	248230	383%	1199334	248230	✓	Derivado de la publicación de diversos materiales en la página del CONEVAL, así como la realización de eventos de difusión y vinculación con entidades y dependencias de la Administración Pública Federal y con las entidades federativas, las visitas a la página web del CONEVAL alcanzadas fueron superiores a la meta anual programada.
38		Porcentaje de cumplimiento en la realización del material de consulta impreso	S	100%	3	3	133%	4	3	✓	Se cumplió con la generación de 4 documentos de material impreso.
39	A.6.3	Variación porcentual en las citas de información del CONEVAL	T	1620%	13000	756	723%	6229	756	⚠	Derivado de que la medición de la pobreza a nivel municipal no se replicó en los medios como se había proyectado, se cumplió con el 44.69% de la meta anual programada.
40	A.6.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de los eventos de difusión	S	100%	2	2	100%	2	2	✓	Se cumplió con la meta del indicador.
41		Variación porcentual de citas de información del CONEVAL en documentos académicos.	A	55%	155	100	58%	228	144	✓	Se cumplió con la meta del indicador.

Anexo 10. Flujo de efectivo modificado al cuarto trimestre 2017

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2017
FLUJO DE EFECTIVO MODIFICADO
(Pesos)

SECTOR: 20 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ENTIDAD: VOZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

INGRESOS						EGRESOS					
CONCEPTO	60. MODIFICADO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	VARIACIONES	CONCEPTO	60. MODIFICADO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	VARIACIONES
TOTAL DE RECURSOS DISPONIBILIDAD INICIAL CORRIENTES Y DE CAPITAL	537,594,300	3,447,148	232,772,793	308,268,655	-229,325,645	TOTAL DE RECURSOS GASTO CORRIENTE	537,594,300	3,447,148	232,772,793	308,268,655	-229,325,645
VENTA DE BIENES INTERNOS						SERVICIOS PERSONALES DE OPERACION	262,994,077	2,519,413	170,133,335	95,380,155	-167,613,922
VENTA DE BIENES EXTERNOS						PENSIONES Y JUBILACIONES	268,734,095	927,735	62,385,958	207,276,872	-61,458,223
VENTA DE SERVICIOS INTERNOS						SUBSIDIOS					
VENTA DE SERVICIOS EXTERNOS						OTRAS EROGACIONES	5,866,128	0	253,500	5,612,628	-253,500
INGRESOS DIVERSOS						INVERSION FINANCIERA					
VENTA DE INVERSIONES						COSTO FINANCIERO					
CUOTAS PARA EL IMSS						INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA EXTERNA					
CUOTAS PARA EL ISSSTE Y FOVISSSTE						INTERESES					
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS						EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS					
POR CUENTA DE TERCEROS						POR CUENTA DE TERCEROS					
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES						EROGACIONES RECUPERABLES					
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	537,594,300	3,447,148	232,772,793	308,268,655	-229,325,645	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	537,594,300	3,447,148	232,772,793	308,268,655	-229,325,645
SUBSIDIOS						ENTEROS A TESORO ORDINARIOS					
CORRIENTES						EXTRAORDINARIOS					
DE CAPITAL						DISPONIBILIDAD FINAL					
APORTOS FISCALES	537,594,300	3,447,148	232,772,793	308,268,655	-229,325,645						
CORRIENTES	537,594,300	3,447,148	232,772,793	308,268,655	-229,325,645						
SERVICIOS PERSONALES	262,994,077	2,519,413	170,133,335	95,380,155	-167,613,922						
OTROS	274,600,223	927,735	62,639,458	212,888,500	-61,711,723						
INVERSION FISICA					0						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA											
INVERSION FINANCIERA											
AMORTIZACION DE PASIVOS											
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	537,594,300	3,447,148	232,772,793	308,268,655	-229,325,645						
ENDEUDAMIENTO O (DESEMBOLDAMIENTO) NETO											
INTERNOS											
EXTERNOS											
TOTAL	537,594,300	3,447,148	232,772,793	308,268,655	-229,325,645	TOTAL	537,594,300	3,447,148	232,772,793	308,268,655	-229,325,645

Anexo 11. Contrataciones realizadas por el CONEVAL

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL (Pesos)		NÚMERO DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS FORMALIZADOS
	PAAAS ADJUDICADO	EJERCIDO	
TOTAL	186,990,187.95	182,537,655.81	
a) Licitaciones Públicas (Art. 28 LAASSP).	31,345,427.80	30,588,689.61	<p>24 instrumentos jurídicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 Convenios modificatorios referentes a seguro de bienes patrimoniales y vehículos; y suministro de gasolina • 6 contratos concernientes a suministro de gasolina, vigilancia, aseguramiento del inmueble y vehicular; campaña de difusión 2017, y adquisición de licencia • 12 contratos referentes a estudios e investigaciones <p>Nota: como parte del monto total, se consideran 3 contratos plurianuales vigentes, formalizados en el ejercicio 2015 y 2016</p>
b) Invitación a Cuando Menos Tres Personas (Art. 42 y 43 LAASSP).	28,142,296.85	27,492,618.11	<p>33 instrumentos jurídicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 convenios modificatorios referentes a servicios de limpieza y de mantenimiento y soporte a la infraestructura del SITE del CONEVAL; servicio de análisis de la información del CONEVAL en redes sociales 2017-2018. • 1 convenio modificatorio referente a estudios e investigaciones • 14 contratos concernientes al servicio de reservación y expedición de boletos de avión y de mensajería, mantenimiento y soporte a la infraestructura del SITE, renovación de licencias, servicio de análisis de la información del CONEVAL en redes sociales, servicio de monitoreo de radio, televisión y medios impresos, servicio de almacenamiento masivo (SAN- NAS) y respaldo de información, servicio de evaluación pre-test para la campaña de difusión, y servicio integral de video vigilancia para la nueva sede del CONEVAL, capacitación, servicio integral para equipamiento de salas, servicio de implementación de programa interno protección civil, mantenimiento del inmueble • 9 contratos referentes a estudios e investigaciones

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL (Pesos)		NÚMERO DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS FORMALIZADOS
	PAAAS ADJUDICADO	EJERCIDO	
TOTAL	186,990,187.95	182,537,655.81	
			Nota: como parte del monto total, se consideran 5 contratos plurianuales vigentes, formalizados uno en el ejercicio 2015 y 4 en el ejercicio 2016.
c) Adjudicación Directa y otros (Art. 1, 41 y 42 LAASSP)	127,302,331.37	124,256,216.16	<p>113 instrumentos jurídicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 convenios modificatorios: 5 ampliaciones sin rebasar el 20 % del monto adjudicado; 3 convenios modificatorios, que amplían vigencia del servicio • 70 contratos al amparo del artículo 42 por Adjudicación directa. • 1 convenio modificatorio, sin rebasar el 20 % del monto adjudicado, por artículo 41 fracción I. • 10 contratos por artículo 41: 8 por fracción I; 2 contratos plurianuales por fracción III. • 2 adendum a convenios: 1 al convenio de vigilancia, sin rebasar el 20 % del monto adjudicado; 1 adendum a convenio de estudios e investigaciones que se modifica la vigencia • 9 convenios al amparo del artículo 1. • 2 convenios Ley sobre la celebración de Tratados <p>Nota: como parte del monto total, se consideran 2 contratos plurianuales vigentes al amparo del artículo 41, formalizados en 2016; 1 contrato plurianual vigente al amparo del artículo 42 formalizado en 2015; y 3 convenios plurianuales vigentes, y 3 adendum por artículo 1°, todos ellos formalizados en el ejercicio 2016; así como 2 convenios celebrados bajo la Ley de Celebración de Tratados, formalizados en el ejercicio 2016.</p>
d) Compras menores a 300 veces unidades de medida actualizada (UMA) en 2017.	200,131.93	200,131.93	Se considera para efectos de integración del PAAAS 2017, 12 compras menores a 300 veces salario mínimo vigente durante 2017, por artículo 42 de la LAASSP